

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PLAN FIN DE SEMANA



Tesina

**“CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y CURRICULARES INCIDENTES EN LA
MATRÍCULA ESTUDIANTIL”**

(Estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica
de Telesecundaria de Suchitepéquez)

Por:

Alba Karina Gómez Cifuentes

Carné 200641068

karygc85@gmail.com

Mazatenango, Suchitepéquez; julio de 2021

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente

Autoridades

MSc. Pablo Ernesto Oliva Soto	Rector en funciones
Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Secretario General

Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario de Suroccidente

CUNSUROC

Lic. Luis Carlos Muñoz López	Director
------------------------------	----------

Representantes de Profesores CUNSUROC

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noruego	Secretario
---------------------------------------	------------

Representante Graduado del CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles	Vocal
-----------------------------------	-------

Representantes Estudiantiles del CUNSUROC

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel	Vocal
PEM. y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís	Vocal

Coordinación Académica

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

Coordinador Académico

Dr. Edy Rodolfo Maldonado Rivera

Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara

Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Coordinador de las Carreras De Pedagogía, Administración Educativa y Psicopedagogía

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo

Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Píril

Coordinador Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

Coordinadora Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. Sergio Román Espinoza Antón

Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Coordinador de Área Social Humanista

Carreras Plan Fin De Semana

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

MSc Heinrich Hernan León

Coordinador Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Dedicatoria

A Dios:

Ser Supremo, por constituirse en mi fuente de sabiduría, poder, vida y amor. Gracias Dios, por permitirme alcanzar mis metas.

A Guatemala:

Tierra bendita que me vio nacer, crecer y desarrollarme. Que este logro sea un aporte al desarrollo de mi linda patria.

A mi madre:

Un profundo agradecimiento por su amor, apoyo incondicional en todo momento y por ser parte importante de mi vida.

Al Centro Universitario de Suroccidente:

Por haberme albergado a mí y demás compañeros de promoción en este lapso de preparación académica profesional.

Agradecimiento

A la Universidad de San Carlos de Guatemala:

A ese templo del saber, que me formó para llegar a ser parte de la familia de egresados de la distinguidísima casa de estudios; para ir a demostrar y apoyar a nuestra amada patria y hacerla un mejor lugar para vivir.

A mi Familia:

Por el tiempo ausente en momentos importantes, por esa comprensión y solidaridad, en fin, por todo el amor demostrado.

A la Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundaria de Suchitepéquez:

Por darme la oportunidad de recibirme y apoyarme para poder concretar el proceso del EPS y tesina, especialmente a quien en su momento fungiera como Coordinador Técnico Administrativo, Lic. Carlos Enrique Jalel de los Santos, admiración y respeto por ese proceso de enseñanza y aprendizaje en el área administrativa y docente.

A mi Revisora de Tesina:

A la respetable y distinguida Lcda. Dorian Rebeca Peña Signor de Archila, por ser parte de mi formación profesional, por su entrega y dedicación a su trabajo, por su apoyo y consejos para ser una buena profesional.

Al Pueblo de Guatemala:

A todos los guatemaltecos trabajadores y estudiantes, que luchan día a día para que este país sea de oportunidades y de logros.

*“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidos en el presente trabajo, son
responsabilidad exclusiva del autor.”¹*

¹ Punto quinto del Acta No.03/99 del 04/03/99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Suroccidente.

ÍNDICE

Resumen.....	i
Abstract.....	ii
Capítulo I.....	1
1.1. Planteamiento del Problema	1
1.2. Definición del Problema:	9
1.3. Objetivos:	10
1.3.1. General:.....	10
1.3.2. Específicos:	10
Capítulo II	11
2.1. Descripción Metodológica	11
Capítulo III	13
3.1 Marco Teórico.....	13
3.1.1 Creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.....	13
3.1.1.1 Fundamentos de la modalidad educativa de Telesecundaria.....	15
3.1.1.2 Descripción del Proceso Metodológico y Curricular en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.....	15
3.1.1.3 Programa y Pensum de Estudios de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.....	18
3.1.2 Cambios Curriculares	23
3.1.3 Matrícula de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.....	27
3.1.3.1 Factores que Inciden en la Matrícula de los Institutos de Telesecundaria.....	29
3.1.3.2 Factores Socioeconómicos.....	29
3.1.3.3 Factores Curriculares.....	30
Capítulo IV.....	32
4.1. Análisis y Discusión.....	32
Capítulo V.....	37
5.1 Conclusiones.....	37
5.2 Recomendaciones.....	40
5.3 Propuesta.....	42

Referencias Bibliográficas	51
Anexos	53

Resumen

La presente investigación ha pretendido ser una revisión bibliográfica sobre el tema: **“Condiciones Socioeconómicas y Curriculares Incidentes en la Matrícula Estudiantil, Estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez”**. Estas condiciones atañen a los estudiantes porque tienen que ver directamente con la finalización de su formación académica, el desarrollo de su personalidad, el desempeño de sus habilidades y destrezas de aprendizaje, entre otros.

Derivado del proceso de investigación realizado, puede verificarse que se pudo constatar que las principales condiciones socioeconómicas y curriculares que tienen una injerencia directa en el tema de la baja matrícula estudiantil de muchos de los Institutos de Telesecundaria son: La pobreza, la necesidad de migración por parte de las familias, el desempleo, la inseguridad social, algunas deficiencias considerables en lo concerniente al tema curricular, tales como: la insuficiencia de material didáctico en los establecimientos, los cambios o modificaciones bruscos en el pensum de estudios, etc.

Respecto al tema en cuestión puede probarse que, una de las soluciones más congruentes tiene que ver con el apoyo directo por parte del gobierno de Guatemala, en el sentido de generar fuentes de empleo, mismas que posibiliten en cierta medida, la erradicación de la pobreza, la migración, entre otros factores. Ahora bien, en lo que respecta a los factores curriculares se pueden remediar por medio de recomendaciones concretas del Ministerio de Educación, en el sentido de establecer una sola metodología curricular en los INEB'S de Telesecundaria, sin hacer cambios bruscos a cada año; proporcionar material didáctico en los centros educativos, posibilitar estrategias efectivas de enseñanza y aprendizaje, y más aún, se requiere de la participación emprendedora y optimista de parte del gremio docente al impartir sus clases para aumentar la matrícula escolar en dichos establecimientos.

Abstract

The present investigation has tried to be a bibliographic review on the subject: "Socioeconomic and Curricular Conditions Incidents in the Student Enrollment" (Study carried out in the National Institutes of Basic Education of Telesecundaria de Suchitepéquez). These conditions concern students because they have to do directly with the completion of their academic training, the development of their personality, the performance of their abilities and learning skills, among others. Derived from the research process carried out, it can be verified that it could be verified that the main socioeconomic and curricular conditions that have a direct influence on the issue of low student enrollment in many of the Telesecundaria Institutes are: Poverty, the need for migration due to part of families, unemployment, social insecurity, some considerable deficiencies in regard to the curricular issue, such as: insufficient teaching material in establishments, sudden changes or modifications in the curriculum, etc.

Regarding the issue in question, it can be proven that one of the most congruent solutions has to do with direct support from the Guatemalan government, in the sense of generating sources of employment, which make it possible to a certain extent, the eradication of poverty , migration, among other factors. Now, with regard to curricular factors, they can be remedied by means of specific recommendations from the Ministry of Education, in the sense of establishing a single curricular methodology in the INEB's of Telesecundaria, without making sudden changes each year; provide didactic material in educational centers, enable effective teaching and learning strategies, and even more, the entrepreneurial and optimistic participation of the teaching union is required when teaching their classes to increase school enrollment in these establishments.

Capítulo I

1.1. Planteamiento del Problema

El Ministerio de Educación es la Institución del Estado, responsable de coordinar y ejecutar políticas educativas, con el fin de mejorar la educación, proporcionar y facilitar educación a sus habitantes, dar cobertura educativa en todo el territorio guatemalteco en sus diferentes niveles y modalidades.

Entre las diferentes modalidades educativas que ofrece el Ministerio de Educación de Guatemala, precisamente para concretar el proceso de cobertura educativa a nivel nacional, especialmente en las áreas rurales del país, es que surge la modalidad escolar de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

El modelo de Telesecundaria en Guatemala surge en el año 1996, con la firma de un acuerdo de Cooperación en materia de Educación, entre México y Centroamérica, el cual se constituyó para integrar esfuerzos entre los países que tienen culturas similares, además de necesidades y situaciones comunes.

Telesecundaria tuvo sus inicios en Guatemala, como un Programa Experimental en el año 1998, según el Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998, con 130 docentes adscritos a igual número de Telesecundarias en las que se atendió 5 Departamentos del país. En el año 2003, se lograron muchos de los objetivos propuestos y se definió como una modalidad permanente y, en consecuencia, se crearon los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, según el Acuerdo Ministerial No. 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y su Reglamento, siendo éste el Acuerdo Ministerial No. 1129 de fecha 15 de diciembre de 2003.

La modalidad de Telesecundaria se caracteriza por ser un servicio formal y escolarizado del Sistema Educativo Nacional, que ofrece estudios de secundaria a jóvenes guatemaltecos. Está dirigido a jóvenes que viven preferentemente en comunidades rurales en donde no es posible establecer Institutos de Educación

Básica tradicional, con el propósito de apoyar a la educación del nivel medio del ciclo básico.

Actualmente, en lo que respecta al departamento de Suchitepéquez, se cuenta con un total de 66 Institutos de Telesecundaria; de los cuales 64 son de carácter oficial, financiados por el Estado y 2 de ellos son de carácter privado, puesto que funcionan específicamente en fincas, cuyos propietarios cubren el financiamiento.

Vale la pena mencionar que, del total de Institutos de Telesecundaria que existen actualmente en Suchitepéquez, 15 atienden en jornada matutina, cubriendo el horario de 7:30 a 12:30 horas, y la gran mayoría de Institutos, es decir, los 51 restantes, prestan servicios escolares en jornada vespertina, cubriendo un horario de 13:00 a 18:00 horas.

En los institutos de Telesecundaria de Suchitepéquez laboran entre tres y más docentes en cada establecimiento educativo, según la matrícula estudiantil; uno de los profesores cubre las funciones de director o directora. Dentro de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, del departamento de Suchitepéquez, los profesores son contratados en los renglones presupuestarios 021, como Técnico Auxiliar II y en el renglón 022, como Técnicos Especializados en Telesecundaria. En los Institutos de Telesecundaria de Suchitepéquez se cuenta actualmente con un total de 179 facilitadores.

Una vez abordado el contexto específico en donde se enfatizó el proceso de investigación, resulta oportuno mencionar que la educación es un factor fundamental que debe ser priorizado por el Estado, considerando las necesidades y demandas de cada una de las comunidades donde funcionan, en este caso, los centros educativos de Telesecundaria, puesto que a raíz del proceso de inmersión, durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Coordinación Técnica Administrativa de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez, se hicieron muy evidentes un sinnúmero de problemáticas que afrontan los Institutos de esta modalidad en el departamento, priorizándose para el efecto, una de ellas,

la cual tiene que ver con las condiciones socioeconómicas y curriculares que inciden en la matrícula estudiantil.

En relación a la baja matrícula estudiantil, se realizó un análisis, de parte de la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, específicamente en la oficina de Diseño de Planificación, para identificar la estadística inicial de los años 2012 al 2019 y, por consiguiente, verificar cómo estos institutos estaban en el tema de la matrícula escolar.

Tomando como base esta información se tiene como resultado que, aproximadamente, son alrededor de 11 Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez, los que a partir del ciclo escolar 2012 tienen una matrícula adecuada, pero en el transcurso de los años hasta el ciclo escolar 2019 han disminuido, por lo que corren el riesgo de ser cerrados los Institutos o solamente ser atendidos por un docente.

En consonancia con los resultados obtenidos, se puede mencionar específicamente en el caso del municipio de Mazatenango, al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Parcelamiento Japón Nacional Sector "B", puesto que en el ciclo escolar 2012 se atendió a 60 estudiantes, pero en el ciclo escolar 2019 finalizaron solo 24 alumnos.

En lo que respecta al municipio de Cuyotenango, es preciso mencionar el caso del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Cantón Guachipilín zona 1, el cual atendió en el ciclo escolar 2012, a 49 estudiantes, mientras que en el ciclo escolar 2019 disminuyó la matrícula a 28 educandos.

Otro municipio a resaltar es San Francisco Zapotitlán al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Comunidad 10 de mayo S.A. Se atendió en el ciclo escolar 2012 a 16 alumnos, en tanto que, para el ciclo escolar 2019 se atendió solamente a 11 estudiantes.

Podemos incluir al municipio de San José el Ídolo, específicamente, en el INEB de Telesecundaria Labor Pinal del Río, en el ciclo escolar 2012 se contó con un registro de 48 educandos, pero en el ciclo escolar 2019 disminuyó su matrícula a 32 estudiantes.

En el caso del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, menester hacer referencia al INEB de Telesecundaria Caserío Santa Lucía, registro en el ciclo escolar 2012 a 46 estudiantes inscritos, seguidamente en el ciclo escolar 2019 inscribió a 18 alumnos. Otro Instituto de Telesecundaria que vale la pena mencionar es Parcelamiento Monterrey, que en el ciclo escolar 2012 atendió a 39 estudiantes, mientras que en el ciclo escolar 2019 atendió a 19 alumnos.

Se considera también al municipio de San Antonio Suchitepéquez, al INEB de Telesecundaria Cantón La Toma Aldea Nahualate, inscribió en el ciclo escolar 2012 a 56 educandos, mientras que en el ciclo escolar 2019 a 29 estudiantes.

Se agrega al municipio de Chicacao del departamento de Suchitepéquez, al INEB de Telesecundaria Hacienda María del Mar atendió en el ciclo escolar 2012 a 35 estudiantes, pero luego bajo su matrícula a 13 educandos.

En el municipio de Putulul, resulta conveniente mencionar el caso del INEB de Telesecundaria Aldea Oriente Coyolate, atendió en el ciclo escolar 2012 a 51 estudiantes, mientras que en el ciclo escolar 2019 disminuyó a 39 educandos.

Seguidamente, cabe mencionar al municipio de Santa Bárbara al INEB de Telesecundaria de Santa Adelaida, en el ciclo escolar 2012 adquirió una matrícula con 50 alumnos, pero en el ciclo escolar 2019 solamente atendió a 30 alumnos.

Por último, cabe mencionar al municipio de San Juan Bautista, se identifica al INEB de Telesecundaria Comunidad Veracruz, atendió en el ciclo escolar 2012 a 40 estudiantes, mientras que en el ciclo escolar 2019 atendió a 19 – 48 alumnos.

En síntesis, estos datos de estadística inicial del año 2012 se logró una alta inscripción de 3,822 estudiantes en los Institutos de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez, pero es triste observar que en el transcurso de los años hasta el año 2019 se tuvo una baja matrícula de 3,637 estudiantes, por tal razón, que en algunos institutos corren el riesgo de ser cerrados definitivamente, y otros Institutos la eliminación de docentes.

Esta problemática, es necesario solventarla lo más pronto posible, para que los INEB de Telesecundaria del departamento, no sean cerrados, sino lo que se quiere lograr es que haya más apertura de Telesecundarias. Para ello, es necesario que se brinde una mejor educación.

En este orden de ideas, cabe resaltar que, en lo concerniente a las condiciones socioeconómicas de los estudiantes de los Institutos de Telesecundaria del departamento, es innegable el hecho que son diversas las situaciones que obstaculizan la inscripción y promoción de los adolescentes en los establecimientos de esta modalidad. Las situaciones más significativas tienen que ver con problemáticas tales como: la pobreza, el trabajo, la prevalencia del machismo en las comunidades; la deserción escolar por el desinterés de los propios estudiantes; la desintegración familiar; conflictos intrafamiliares; migración; por mencionar algunos.

Ahora bien, en lo que respecta a la pobreza se considera una condición que afecta poderosamente en la baja matrícula estudiantil de los Institutos de Telesecundaria; tomando en cuenta que estos establecimientos prestan sus servicios escolares en las comunidades rurales, donde es mayormente perceptible la escasez de recurso económico en las familias.

Tomando como base el factor anterior (la pobreza), puede afirmarse que varios de los adolescentes miembros de las familias en las comunidades rurales se ven obligados a trabajar precisamente para generar salarios y por ende solventar en cierta medida las necesidades básicas de su núcleo familiar.

Se considera que la prevalencia del machismo en los Institutos de Telesecundaria es otro de los factores importantes que inciden en la baja matrícula estudiantil, puesto que, de parte de los padres de familia existe preferencia en proporcionarle el derecho de estudio solamente a los hijos varones; en su mayoría de las comunidades rurales sigue predominando la idea que las mujeres están destinadas a ayudar en los quehaceres del hogar y a servir a padres y hermanos, por lo que muchas de ellas cursan solamente el nivel de educación primaria.

Cabe mencionar que otro factor es la deserción escolar, afecta grandemente a los Institutos de Telesecundaria, por el poco interés de parte del estudiante, en algunos casos los estudiantes son obligados a trabajar para ayudar a sostener a la familia; por lo que deciden ya no seguir estudiando, pero por otro lado, los padres de familia si les brindan la educación a sus hijos; pero el estudiante no lo aprovecha, solamente le interesa estar jugando con sus amigos del Instituto, asiste pocas veces a clases, no es responsable en sus tareas, por lo que esto resulta tener poca promoción e inscripción estudiantil en los Institutos de Telesecundaria.

Por lo consiguiente, existe otro elemento que afecta a los estudiantes de los Institutos de Telesecundaria, en las comunidades rurales como la desintegración familiar; ya que los padres de familia están en el proceso: el divorcio, la separación o el alcoholismo, esto viene a repercutir negativamente al alumno en su proceso de formación académica.

Para tal razón, en algunas familias de los Institutos de Telesecundaria manifiestan conflictos intrafamiliares: los maltratos físicos, psicológicos y económicos entre los padres, estos a su vez castigan a sus hijos con golpes o bofetadas; el joven estudiante refleja su coraje al ser agresivo con sus compañeros de clases, tener baja autoestima, depresión y afecta el desarrollo de su capacidad de aprendizaje.

En último término, el factor socioeconómico que afecta es la migración que realizan tanto padres de familia como los jóvenes estudiantes, de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria; para buscar un ingreso económico para el sustento de la familia como también tener un mejor nivel de vida.

Ahora bien, se puede mencionar las condiciones curriculares que inciden en la matrícula estudiantil, en los Institutos de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez; tales como: el acomodamiento del personal docente, la escasez de material didáctico y tecnológico, Insuficiencia en cuanto a la aplicación de técnicas de enseñanza y aprendizaje; carencia de técnicas de evaluación de aprendizaje por mencionar algunos.

En virtud de ello, también se puede mencionar la escasez de material didáctico que se está sufriendo en la mayoría de los Institutos de Telesecundaria, porque no se cuenta con libros de texto para todos los grados, únicamente para primero básico, en segundo y tercero básico, se tiene que buscar los temas a impartir a los estudiantes por medio de internet u otros libros de texto, todo ello tiende a retrasar el avance del aprendizaje.

Por tanto, cabe considerar que existe escasez de material tecnológico dentro los centros educativos de Telesecundaria; porque son pocos los Institutos que cuentan con un laboratorio de computación; en otros solamente hay tres computadoras para uso administrativo y estudiantil, esto perjudica grandemente en la enseñanza de los estudiantes porque no cuentan con una computadora para toda la matrícula estudiantil, por ello no permite brindar una mejor educación.

Se plantea entonces que, en los Institutos de Telesecundaria, algunos docentes tienen carencia en la aplicación de técnicas de enseñanza y aprendizaje, esto afecta al estudiantado porque la clase es tradicional e incluso aburrida, por lo que se hace necesario que los maestros deberán buscar nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje, para despertar el interés del alumno por aprender.

Otros de los factores comunes son la escasez de las técnicas de evaluación, en algunos Institutos de Telesecundaria; los facilitadores solamente utilizan las pruebas escritas, bimestrales y trimestrales, esto viene a obtener un bajo rendimiento académico del alumno, mientras que pueden utilizar nuevas técnicas de evaluación en la enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, se considera que tanto las condiciones socioeconómicas y curriculares inciden en la matrícula estudiantil, en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez, por todos los factores antes mencionados, esto ha perjudicado grandemente a la poca inscripción de estudiantes y la carencia de estudiantes en cada año.

Realmente existe poca inversión en educación, de parte del gobierno de Guatemala, en los centros educativos de toda la nación, por lo que se carece de material impreso, mobiliario y equipo, recurso tecnológico y recursos didácticos para los facilitadores.

En conclusión, no hay inversión de talleres de capacitación para los maestros, para brindar la educación de calidad que se desea, esto repercute en la carencia de motivación de parte de los docentes, dañando en si la enseñanza-aprendizaje de los educandos.

Por ello esta investigación trató de evaluar ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas y curriculares incidentes en la matrícula estudiantil? (Estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez)

1.2. Definición del Problema:

El presente estudio de investigación se orientó a responder la pregunta:

¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas y curriculares incidentes en la matrícula estudiantil, estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez?

1.3. Objetivos:

1.3.1. General:

Reconocer las condiciones socioeconómicas y curriculares incidentes en la matrícula estudiantil, estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez.

1.3.2. Específicos:

- Describir los antecedentes y la metodología que caracteriza a la modalidad educativa de Telesecundaria.
- Explicar los diversos factores que tienen injerencia positiva y negativa en el proceso de inscripción, asistencia y promoción de los estudiantes en los INEB'S de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez.
- Establecer los cambios curriculares que se han implementado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez y la relación que estos guardan con el proceso de matrícula estudiantil.

Capítulo II

2.1. Descripción Metodológica

Este estudio: “Condiciones Socioeconómicas y Curriculares Incidentes en la Matrícula Estudiantil, estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez” se desarrolló de la siguiente manera:

- a. Se empezó la investigación durante el Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS-, para identificar el problema. Asimismo, se diseñaron formatos de encuestas para directores acorde al mismo fenómeno educativo, con el propósito de constatar el origen de los problemas socioeconómicos y curriculares incidentes en la matrícula estudiantil de los Institutos de Telesecundaria.
- b. Se fundamentó teóricamente la información, consultando para el efecto, diferentes libros de autores reconocidos, revistas, apuntes, documentos varios; asimismo se utilizaron fuentes informáticas e internet para sustentar el marco teórico del informe.
- c. Este informe constituyó una investigación científica, de tipo cuantitativo, donde se utilizaron boletas de encuestas para la obtención de información sobre las “condiciones socioeconómicas y curriculares incidentes en el proceso de matrícula estudiantil” estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez. Las boletas de encuestas fueron dirigidas a obtener las respuestas, impresiones y puntos de vista por parte de los directores de los INEB's de Telesecundaria de Suchitepéquez y así también, del Coordinador Técnico Administrativo de Telesecundaria del departamento antes en mención.

- d. Se recopiló la información de datos de las 67 encuestas realizadas a directores y el Coordinador Técnico Administrativo de Telesecundaria, se procedió a tabular y analizar los resultados de los cuestionamientos, para luego plantear el análisis sobre la teoría de la investigación bibliográfica realizada, a través de fuentes de investigación de campo, libros en línea, revistas, manuales relacionados con la investigación **“Condiciones Socioeconómicas y Curriculares Incidentes en la Matrícula Estudiantil, estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez”** donde se discutió toda la información relacionada al fenómeno antes mencionado.

- e. Tomando en amplia consideración el proceso de análisis y discusión en torno a la temática planteada, se procedió a la determinación de conclusiones y recomendaciones específicas, mismas que se constituyen en una propuesta para minimizar o erradicar el problema educativo detectado.

- f. Se concretizó cuáles son las causas que originan los problemas de las **“Condiciones Socioeconómicas y Curriculares Incidentes en la Matrícula Estudiantil, estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez.”** y por lo mismo, en el presente informe se ponen de manifiesto, las conclusiones y recomendaciones adecuadas para futuras investigaciones.

Capítulo III

3.1 Marco Teórico

3.1.1 Creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria fueron creados como un programa del nivel medio, ciclo básico, para personas de escasos recursos que no tenían la capacidad económica de recibir sus estudios en los centros de estudios del área urbana, por lo que esa dificultad los enlistaba en los índices de personas que no seguían la secundaria en Guatemala.

Esta modalidad educativa de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria constituyó una iniciativa del Ministerio de Educación de Guatemala. Al respecto, el MINEDUC (2013, pág. 1) afirma: “El modelo de Telesecundaria en Guatemala surge en el año 1996 a través de un convenio en materia de educación a distancia, entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Ministerio de Educación en Guatemala. (p.1). Da inicio por medio de un acuerdo entre México y el Ministerio de Educación en Guatemala, al ver que tenían culturas similares, necesidades y situaciones comunes, para beneficiar a todos los estudiantes en las áreas rurales, con el afán de que adquirieran una oportunidad de recibir una educación de calidad en el nivel medio del ciclo básico.

En efecto, la incorporación del modelo educativo de telesecundaria, tiene como fin formar integralmente a los estudiantes mediante la interacción, dinamismo, participación, desarrollo, capacidades, habilidades, mediante el uso de los medios disponibles.

Según el MINEDUC, Telesecundaria se implementa en Guatemala como un programa experimental en el año 1998 (Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998), con 130 docentes adscritos a igual número de telesecundarias en las que se atendió a 3,250 alumnos en 5 departamentos del país. (MINEDUC, 2013, p.1).

Este programa fue de mucha satisfacción en las áreas rurales más vulnerables, y como programa experimental duró precisamente un período de cinco años, mismo que culminó en el año 2003, con base al Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003. Posteriormente, surge el Reglamento con el Acuerdo Ministerial No.1129 de 15 de diciembre del 2003. Este reglamento regula y norma el funcionamiento de los Institutos de Telesecundaria, con base en las necesidades que motivaron su creación para el ciclo básico del nivel medio en el Subsistema de Educación Escolar.

En el año 2009 en el marco del Proyecto del Banco Mundial, “Calidad Educativa y Ampliación de la Educación Secundaria”, se amplía la cobertura a nivel nacional del ciclo básico, por medio de Telesecundaria, por ser una modalidad pedagógica pertinente para las comunidades rurales, especialmente dirigida a los jóvenes de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.

El propósito de los centros educativos de Telesecundaria es brindar educación en el nivel medio del ciclo básico a los estudiantes, logrando con eso la finalización de sus estudios académicos, para mejorar el nivel de vida de todos sus integrantes como un desarrollo personal y solidario de superación; para construir su propio conocimiento.

3.1.1.1 Fundamentos de la modalidad educativa de Telesecundaria

En este apartado es menester mencionar que, la modalidad educativa de Telesecundaria se caracteriza por fundamentarse en varios criterios específicos. Al respecto, MINEDUC (2013) destaca: “La metodología se fundamenta en diversos criterios: filosófico, epistemológico, pedagógico y social” (p.14).

Con respecto al criterio filosófico, se reconoce que la educación pretende introducir ciudadanos con la capacidad de participar en un régimen democrático, así practicar el valor del respeto hacia las personas y a nuestra patria para vivir en armonía, cultura de paz, libertad y justicia.

En relación al criterio epistemológico, se tiene el propósito de formar hombres y mujeres solidarias, íntegras, capaces de seguir adelante para cambiar tanto su estado físico como social, actuar con eficiencia para mejorar su nivel de vida propia, familiar y alcanzar el desarrollo de la comunidad.

Al respecto del criterio pedagógico, cabe resaltar que en Telesecundaria se valora la preparación, convicción, compromiso y, sobre todo, el desempeño docente ejemplar, que se tendrá en el grupo de estudiantes para brindar una buena educación y con ello, lograr la superación del nivel de vida del estudiante y por qué no decirlo el de la comunidad.

Otro aspecto muy importante es la participación social; los jóvenes tienen la oportunidad de involucrarse o dialogar con personas vecinas y con personas distinguidas, actúan con eficiencia para apoyar y orientar el paso de jóvenes adolescentes a la vida adulta y su inserción plena a la sociedad.

3.1.1.2 Descripción del Proceso Metodológico y Curricular en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

Previo a detallar el proceso metodológico que caracteriza a los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, resulta importante y necesario hacer énfasis en el hecho que el término metodología, se concibe, según Kaplan (2008). “Como un conjunto de técnicas o procedimientos específicos que se

emplean en una ciencia”. En lo que respecta al área educativa y de acuerdo con lo manifestado por Kaplan, puede aseverarse entonces, que la metodología es la conjunción de técnicas o procedimientos que se emplean en el ámbito escolar, precisamente para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando el contexto social de los educandos.

Para poder desarrollar el modelo de Telesecundaria se pretende la interacción efectiva y positiva en los procesos de aprendizaje de los siguientes actores: el estudiante, el docente, la familia, el contexto escolar y la comunidad en general.

Estudiante: es el elemento principal de la acción educativa, proceso de educación básica que está orientada a su desarrollo, su formación que logra a través de su proceso de aprendizaje interactivo.

Docente: tiene la responsabilidad de la dirección, es facilitador y mediador del proceso de aprendizaje. Es quien promueve las actividades solidarias encaminadas al desarrollo social, económico y cultural de la comunidad.

Familia: los padres de familia apoyan de manera comprometida a la educación de sus hijos, dan su punto de vista y participan en proyectos de promoción comunitaria que se organizan en los institutos, están presentes en las demostraciones públicas de lo aprendido, en las que pueden comprobar el conocimiento logrado por sus hijos.

Contexto escolar: comienza en el desarrollo educativo en educandos y su integración a la sociedad con el compromiso de mejorar su nivel de vida.

La Comunidad: la integran los padres de familia, miembros de la comunidad local, quienes reciben en forma concreta el proceso educativo para la superación de su propio nivel de vida.

Todos estos elementos son primordiales para llevar a cabo la educación básica en los Institutos de Telesecundaria, así como también en la comunidad; este es un

proceso interactivo en Telesecundaria que entusiasma a los estudiantes a finalizar sus estudios y mejorar su aspecto personal, familiar y comunitario.

En primera instancia, conviene destacar lo estipulado por el mismo Ministerio de Educación, respecto a la modalidad de Telesecundaria: “La metodología en el Modelo de Telesecundaria puede definirse como un proceso interactivo, participativo, democrático y formativo que se realiza con participación dinámica entre estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades y miembros de la comunidad” (MINEDUC, 2013, p. 44).

Es interactivo porque en el proceso educativo, se pronostica la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades por medio de dinámicas entre los participantes del instituto y la comunidad para completar los aprendizajes, experiencias para aprovecharlas en la formulación de nuevas estrategias que permitan el progreso social, económico y cultural del entorno.

Los Institutos de Telesecundaria se consideran participativos, puesto que organizan, coordinan actividades escolares de promoción social, tomando en cuenta a todas las personas del centro educativo.

También se puede decir que el aprendizaje es democrático, ya que los estudiantes trabajan colectivamente, tienden a ser personas solidarias a la hora de aprender. Todos los integrantes del proceso manejan una participación activa en la toma de decisiones, la distribución de funciones y actividades.

Otro aspecto importante también lo constituye el aprendizaje formativo, ya que favorece la enseñanza por adquirir conceptos, valores, actitudes, hábitos y habilidades deseables dentro de un proceso dinámico de construcción, esto con el fin de ayudar a mejorar las condiciones de vida individual o social y con base a ello, alcanzar el desarrollo de las comunidades.

3.1.1.3 Programa y Pensum de Estudios de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria

En la metodología de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, el proceso de aprendizaje se ejecuta de la siguiente manera:

Se aplica la metodología en telesecundaria, se desarrolla en ocho fases denominadas núcleos básicos; requiere de 200 días hábiles de trabajo para el desarrollo de los contenidos, dentro del cual se establecen días específicos para horizontes de telesecundaria, demostración de lo aprendido, vinculación con la comunidad y perspectivas del camino recorrido. (Martínez. E, 2010. p. 366)

En los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria se da a conocer a los estudiantes los denominados: Horizontes de Telesecundaria en los primeros días hábiles del curso, con la intención de integrar al estudiante a su grupo, instituto y comunidad, para compartir la experiencia de estudiar, pensar, actuar, estar unidos y comprometidos para crecer, progresar y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Seguidamente, aparece la fase de la metodología armando piezas, esto contiene la perspectiva de lo aprendido por parte de los estudiantes y lo integra en cada asignatura, que permite identificar los temas que domina y evidencia las deficiencias en el aprendizaje.

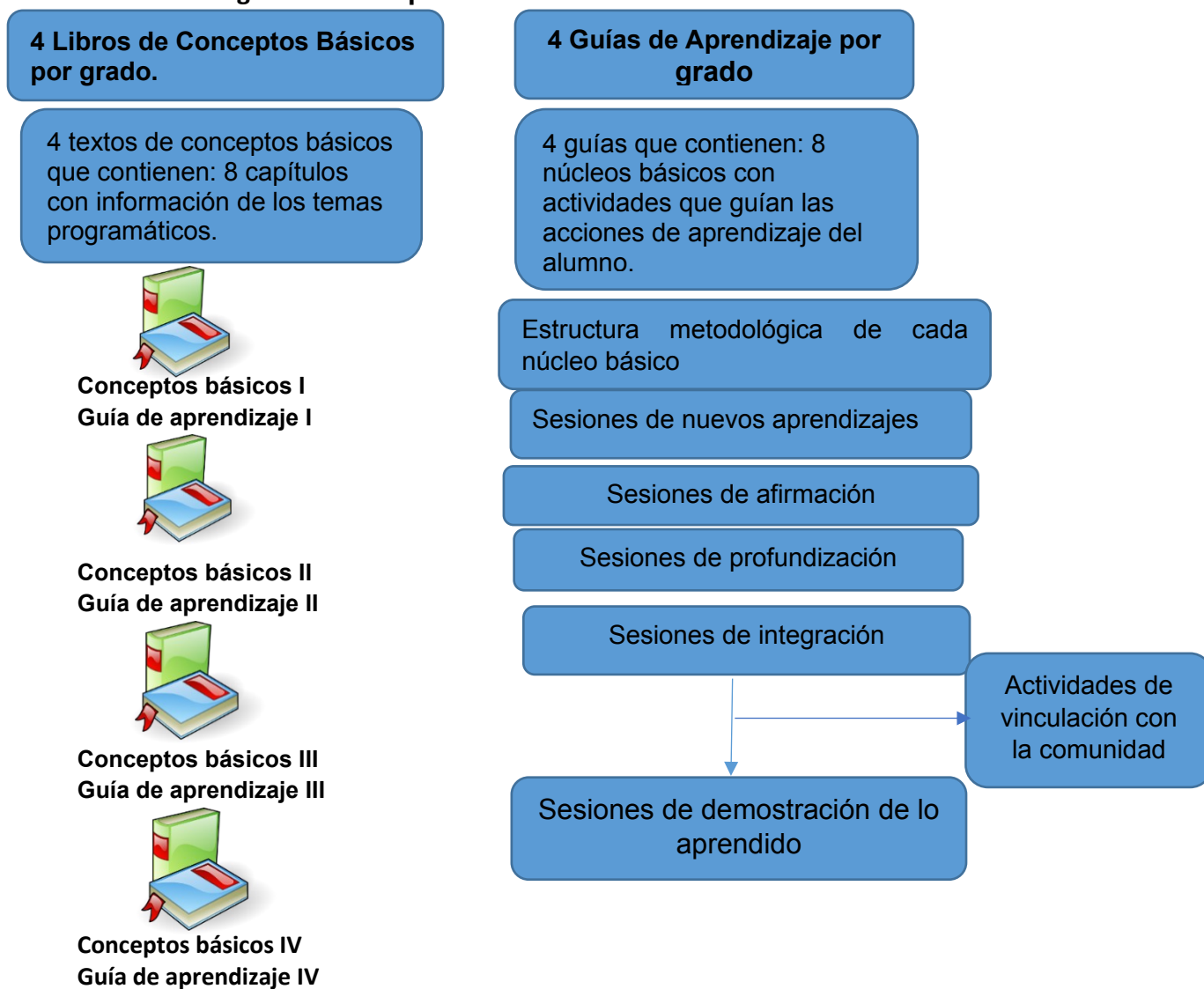
A continuación, está la vinculación con la comunidad, es la fase de la metodología que establece las actividades que hacen los alumnos, para promover el mejoramiento de la comunidad en sus tres aspectos: salud, producción y cultura, estas son actividades que se ejecutan uno en cada trimestre en el transcurso del ciclo lectivo.

Además, se realizan las perspectivas del camino recorrido, que consiste en la presentación de experiencias de los estudiantes, al concluir los ocho núcleos básicos, en las que se debe invitar a la comunidad en general, para dar a conocer los logros alcanzados durante el año escolar. Las exhibiciones, presentaciones y

exposiciones se desarrollan en cinco días, de la siguiente manera: el primer día dan a conocer la experiencia humana, el segundo día el mundo de la ciencia, tercer día el hombre industrial, cuarto día mente sana en cuerpo sano, quinto día creatividad para dar.

Esto beneficia a los estudiantes para adquirir más conocimientos, desarrollar sus habilidades y se dan a conocer ante las comunidades. Los Institutos de Telesecundaria cuentan con un paquete de libros de texto su estructura básica a continuación se detalla:

Figura No. 1 Paquete de libros de Texto de Telesecundaria





Fuente: Manual de Formación Docente, MINEDUC, Guatemala (2013).

Como se observa en la figura anterior se detalla información de los paquetes de libros. El estudiante recibe cuatro volúmenes de conceptos básicos y guías de aprendizaje en cada grado. En cada par de libros incluye información y actividades para el trabajo en 50 días hábiles. Estos contienen la información de todas las asignaturas, para el número de días señalados. Al finalizar los núcleos 3, 6 y 8 se ejecuta la demostración pública de lo aprendido, esta se planifica y se efectúa con los estudiantes en coordinación de un docente, vinculada con la comunidad. Es la etapa de la metodología que evidencia los aprendizajes adquiridos por los educandos y permite verificar su aplicación en la realidad.

Ahora bien, a continuación, se muestra una figura donde se ejemplifica justamente, la estructura básica de las sesiones de aprendizaje que sugieren los libros de textos en la modalidad educativa de Telesecundaria.

Figura No. 2 Estructura básica de las sesiones de aprendizaje en la modalidad de Telesecundaria

Título		Pretende llamar la atención del alumno
Subtítulo		Explica, aclara, precisa y amplía la información proporcionada por el título.
Intención Educativa		Señala el propósito fundamental de la sesión desde el punto de vista educativo.
Programa de Televisión 15 minutos		Promueve una observación activa, el análisis y la evaluación del tipo de los mensajes. A partir de sus contenidos se realiza un diálogo entre maestro y alumno en el que se relacionan y comparan los mensajes con las experiencias personales y la realidad.
Recuerda		Repaso de conceptos claves previamente estudiados para afirmar lo aprendido.
Lectura en libro de Conceptos Básicos		Primera lectura para tener una idea general del tema que se desarrolla.
Análisis y síntesis de la información		Identifica los elementos integrados del contenido y comprensión de la relación que existen entre ellos. En esta etapa, los estudiantes realizan diversas acciones que facilitan su comprensión.
Aplicación de lo aprendido 25 minutos		Lo conceptualizado se aplica a una situación real y práctica con la idea de afirmar lo aprendido y demostrar los beneficios que con ello se pueden obtener. Vinculación con la comunidad.
SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN 10 minutos		Lineamientos para evaluar y coevaluar rasgos específicos utilizando procedimientos adecuados, escalas estimativas, listas de cotejo, guías de observación, etc.

Fuente: Manual de Formación Docente, MINEDUC, Guatemala (2013)

Este ejemplo de enseñanza y aprendizaje es elemental ya que despierta el interés de aprender a los estudiantes, ya que cuenta con un título, subtítulo para llamar la atención, un programa de televisión que permite que el alumno obtenga experiencias personales, un concepto clave para afirmar lo estudiado, que permite analizar, sintetizar la información, aplicar una situación real que afirma lo aprendido por medio de la demostración y la vinculación con la comunidad, estas

presentaciones lo realizan delante de padres de familia, por último se realiza una evaluación y coevaluación, por medio de una lista de cotejo o guías de observación.

En los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria cuenta con un PENSUM de estudios de Telesecundaria del Ciclo Básico del nivel medio se desarrolla en tres años, cada sesión de aprendizaje tiene una duración de 50 minutos. A continuación, se detalla:

Figura No. 3 Sesiones de aprendizaje

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
	Español 5 sesiones semanales	Español 5 sesiones semanales	Español 5 sesiones semanales
	Matemáticas 5 sesiones semanales	Matemáticas 5 sesiones semanales	Matemáticas 5 sesiones semanales
	Ciencias Sociales (Historia universal I, geografía y civismo) 4 sesiones semanales	Ciencias Sociales (Historia universal II, geografía y civismo) 4 sesiones semanales	Ciencias Sociales (Historia de Guatemala) 3 sesiones semanales
			Orientación educativa 1 sesión semanal
	Biología 3 sesiones semanales	Biología 2 sesiones semanales	-----
	Introducción a la física y a la química. 3 sesiones semanales	Física 2 sesiones semanales	Física 3 sesiones semanales
		Química 3 sesiones semanales	Química 3 sesiones semanales
Actividades de desarrollo	Lengua extranjera 3 sesiones semanales	Lengua extranjera 3 sesiones semanales	Lengua extranjera 3 sesiones semanales
	Expresión y Apreciación Artísticas, 2 sesiones semanales	Expresión y Apreciación Artísticas, 2 sesiones semanales	Expresión y Apreciación Artísticas, 2 sesiones semanales
	Educación Física 2 sesiones semanales	Educación Física 2 sesiones semanales	Educación Física 2 sesiones semanales
	Educación Física 2 sesiones semanales	Educación Física 2 sesiones semanales	Educación Física 2 sesiones semanales
	Educación Tecnológica 3 sesiones semanales	Educación Tecnológica 3 sesiones semanales	Educación Tecnológica 3 sesiones semanales
	30 Sesiones semanales	30 Sesiones semanales	30 Sesiones semanales

Fuente: Manual de formación docente, MINEDUC, Guatemala (2013).

Estas sesiones de trabajo son de 50 minutos, distribuidos de la manera siguiente: 15 minutos de proyección de video del tema del curso a impartir, 20 minutos consulta y aplicación de actividades en los textos de conceptos básicos y guía de aprendizaje y luego 15 minutos conclusiones, autoevaluaciones y coevaluación.

Finalmente, se realiza la evaluación, que permite enriquecer los aspectos que intervienen en la actividad escolar, reflexionando sobre lo que se está evaluando para saber qué hacer y plantear alternativas conducentes. Entre los tipos de evaluación que se realizan en los Institutos de Telesecundaria están: la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

La evaluación diagnóstica, se emplea al inicio de un tema, asignatura y núcleo, su objetivo es determinar el grado de manejo de los aprendizajes en los alumnos, para la nivelación que debe realizar el docente.

La evaluación formativa, se da en el proceso general de telesecundaria, en cada sesión de trabajo, surgen los elementos evaluables que origina la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación en el aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación sumativa, es la que determina el logro del objetivo final del proceso enseñanza y aprendizaje al concluir el ciclo, asignatura o núcleo. En esta evaluación se consideran los siguientes aspectos por núcleo: se toman las sesiones de aprendizaje, cuyos resultados constituyen el 40%, la integración de los contenidos: 20%, la demostración de lo aprendido el 20%, la autoevaluación el 10% y la coevaluación el 10% haciendo un total de 100%. Y para obtener la nota final de asignatura, se definen tres momentos en el proceso, los cuales son: promedios de los núcleos 1, 2 y 3; luego promedios 4, 5 y 6 y los promedios de los núcleos 7 y 8 de la demostración pública de lo aprendido y la vinculación con la comunidad.

Las notas de aprobación de las asignaturas en Telesecundaria, son de 60 puntos como mínimo. Al finalizar el ciclo escolar, en los institutos de Telesecundaria, se extienden los certificados al finalizar cada grado de estudio y el diploma al finalizar el tercer grado del Ciclo Básico del Nivel Medio.

3.1.2 Cambios Curriculares

En la educación básica siempre surgen cambios curriculares para mejorar la enseñanza aprendizaje. Barreto (2015) "Cuando se habla de cambio curricular están involucrados los propósitos, conceptos y enfoques de la educación, las maneras de entender y valorar las prácticas educativas, los materiales y recursos

para los aprendizajes” (p4). Esto significa que, en cierto sentido, es de suma importancia tener cambios curriculares para innovar el aprendizaje, despertar el interés del estudiante, alcanzar sus propósitos, conocimientos y perspectivas de la educación, aprovechar al máximo las prácticas educativas, los materiales y recursos para la enseñanza aprendizaje de los educandos.

Si bien es cierto, la modalidad educativa de Telesecundaria surgió como un proceso pedagógico innovador, con enfoque constructivista, que contaba con un pensum de estudios específico avalado por el Ministerio de Educación, aplicando una metodología activa y participativa, apoyándose para el efecto, en materiales impresos, programas de televisión, donde predominaba la responsabilidad de un solo docente por grado o sección, también es cierto que con el paso de los años y el surgimiento del Acuerdo Ministerial No. 178-2009, el cual dio vida, en el Sistema Educativo guatemalteco, al Currículo Nacional Base (CNB) del Ciclo Educación Básica, surgió precisamente la necesidad de alinear la metodología de Telesecundaria al CNB, lo cual ha traído consigo toda una serie de cambios y procesos curriculares a nivel de los Institutos de Telesecundaria, mismos que en forma resumida, se describen a continuación:

- Específicamente, en lo que respecta al departamento de Suchitepéquez, a finales del ciclo escolar 2014, según el Acuerdo Ministerial No. 3853-2017 y su reforma en el Acuerdo Ministerial No. 91-2018 se convocó al personal de los Institutos de Telesecundaria para analizar dicho acuerdo y recibir un curso de capacitación, donde se brindaron informaciones muy generales en torno a la nueva metodología que se iba a implementar en Telesecundaria, como parte de la alineación al CNB; en esa capacitación tuvo directa participación, personal de DIGECADE y de DIGECUR, ambas, dependencias del Ministerio de Educación. Como parte de dicho proceso, se obtuvo información que el MINEDUC iba a estar haciendo efectivo el envío de nuevos libros para la modalidad de Telesecundaria y que, en este caso, solamente se iban a empezar a implementar en el grado de primero básico.

- Fue hasta finales del ciclo escolar 2016, según el Acuerdo Ministerial No. 3853-2017 y su reforma en el Acuerdo Ministerial No. 91-2018 que se recepcionaron de parte del MINEDUC, las nuevas guías de aprendizaje, así como los planificadores de algunos de los cursos del pensum de estudios de Telesecundaria, en el grado de primero básico. Sin embargo, las guías de aprendizaje se hicieron insuficientes a nivel de los Institutos de Telesecundaria de Suchitepéquez, agravándose la situación, porque no existían lineamientos y orientaciones pertinentes y específicas en cuanto al uso de dichos libros, y más aún, en cuanto a la metodología que, a partir de entonces, se tenía que empezar a desarrollar.
- Lo anterior quiere decir, que a nivel del personal de los Institutos de Telesecundaria de Suchitepéquez se suscitó una serie de inquietudes, dudas, improvisaciones, experimentaciones, etc., que dieron lugar al origen de una significativa problemática, ya que los directores de algunos institutos optaron por hacer uso de los nuevos libros, metodología y otros, optaron por seguir utilizando la metodología original de la modalidad educativa de Telesecundaria.
- La problemática, se agravó en el ciclo escolar 2017 porque aunque se exigió que se utilizara la metodología de Telesecundaria alineada al CNB, al final del ciclo escolar se dio la situación que las áreas curriculares del nuevo pensum de estudios de Telesecundaria en primero básico, no fue cargado en el sistema de registros educativos (SIRE) del Ministerio de Educación, sino que en su lugar, fue cargado el anterior pensum de estudios de primero básico, lo que causó en el personal de telesecundaria, mayor grado de inquietud y descontento, respecto a los procesos improvisados que emprende el Ministerio de Educación.

Es de suma importancia que el Ministerio de Educación (MINEDUC), antes de efectuar cambios metodológicos, promueva el desarrollo de capacitaciones

constantes dirigidas al personal docente sobre el adecuado uso de los libros de texto, así como motivar a los docentes y estudiantes, para la aplicación de nuevas estrategias de aprendizaje y con base a ello, obtener éxito en las Telesecundarias y lograr el aumento de la matrícula estudiantil.

Los Institutos de Telesecundaria están trabajando con la nueva modalidad de Telesecundaria, con horarios nuevos, metodología y libros alineado al Currículo Nacional Base (CNB), pero el Ministerio de Educación genera cambios constantemente; prueba de ello es el Acuerdo Ministerial No. 3853-2017 con fecha 28 de diciembre de 2017 se modifica el artículo 8 del Acuerdo Ministerial No. 178-2009 y se plantea que la nueva organización de las Áreas y Subáreas curriculares, para el nivel de Educación Media Ciclo de Educación Básica para (1°, 2° y 3° grados) es la siguiente:

Figura No. 4 Nueva organización de las áreas y subáreas curriculares

No.	Área	No. De períodos semanales		
		Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
1	Matemáticas	5	5	5
2	Cultura e Idioma Maya, Garífuna o Xinca	3	3	3
3	Comunicación y Lenguaje, Idioma Español	5	5	5
4	Comunicación y Lenguaje, Idioma Extranjero	3	3	3
5	Ciencias Naturales	4	4	4
6	Ciencias Sociales y Ciudadanía	4	4	4
7	Educación y Expresión Artística	4	4	4
8	Emprendimiento para la Productividad	3	3	3
9	Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación	2	2	2
10	Educación Física	2	2	2
	Total, de Períodos	35	35	35

Fuente: Acuerdo Ministerial No. 3853- (2017)

Como bien puede observarse, en lo que respecta al ciclo escolar 2018, se implementó esta nueva organización de las áreas curriculares del Currículo Nacional Base del Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica, la cual se aplicará en todos los centros educativos oficiales, privados, por cooperativa y municipales que

facilitan servicios educativos en este ciclo básico, tomando en cuenta todas las modalidades educativas autorizadas por el Ministerio de Educación. La implementación del currículo se implementará en forma progresiva de la siguiente manera: a partir del año 2018 en primer grado del ciclo básico, en el año 2019 en segundo grado del ciclo básico y en el año 2020 en tercer grado del ciclo básico.

Ahora bien, en el Acuerdo Ministerial 3853-2017 en su artículo 4 establece: ***“Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, aplicarán el Currículo Nacional Base, establecido en el presente acuerdo y por las características de la modalidad, se regirán por lo que se norme en el reglamento específico en lo referente a: calendario escolar, carga horaria, áreas transversales, proyectos integradores, materiales escritos y audiovisuales”***. Lo relativo a los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria seguirán utilizando los materiales impresos, los libros que proporcionaron para el primer grado de ciclo básico, incorporando el calendario escolar, la carga horaria de los cursos, las áreas transversales como Productividad y Desarrollo, Educación Física y Tecnologías de la Información y la comunicación; sólo con la modificación que en el ciclo escolar 2018 se incorporará el curso de Cultura e Idioma Maya, Garífuna o Xinca, para profundizar la historia, su cosmovisión, patrimonio arqueológico, etc., de cada una de las culturas, para obtener un conocimiento que permita que los alumnos y alumnas aprendan a respetar las etnias, a convivir en armonía y paz, así con esto erradicar el racismo y la discriminación de las culturas Maya, Garífuna o Xinca.

3.1.3 Matrícula de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria

La matrícula estudiantil es una lista o registro de personas o bienes, esto se refiere al registro o inscripción de los estudiantes que van a realizar sus estudios respectivos en un centro educativo para cursar un grado académico.

En los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria en el departamento de Suchitepéquez, la educación es totalmente gratuita, todos los Institutos de Telesecundaria deben de tener un mínimo de 15 estudiantes inscritos

por grado, así proporcionar la educación del nivel medio ciclo básico de primero, segundo y tercero.

Cuadro comparativo

A continuación, se presenta un cuadro comparativo sobre la totalidad de Institutos de Telesecundaria y los Institutos que corren el riesgo de ser cerrados por la baja matrícula estudiantil:

Tabla No. 1 Número de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria

Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria que cuentan con alta matrícula estudiantil	Institutos de Telesecundaria que poseen baja matrícula estudiantil.	Totalidad de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria a nivel departamental
55	11	66

fuentes: Entrevista al Coordinador Técnico Administrativo de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del municipio de Mazatenango departamento de Suchitepéquez, consultado mes de marzo de 2019.

Como se puede observar en el cuadro anterior a nivel departamental se cuenta con 66 Institutos de Telesecundaria que funcionan en los diferentes municipios del departamento de Suchitepéquez; brindan educación del nivel medio del ciclo básico, están ubicadas en el área rural, para que todos los jóvenes tengan la oportunidad de seguir sus estudios y alcanzar el desarrollo de cada una de las comunidades. De los 66 institutos de Telesecundaria solamente 55 Institutos de Telesecundaria cuentan con alta matrícula estudiantil; los docentes realizan su trabajo laboral de forma eficaz, utilizando nuevas estrategias para llamar la atención de los alumnos. Sin embargo, se tiene un recuento de 11 Institutos de Telesecundaria que mantienen baja matrícula estudiantil, por decir algo tienen entre 15, 20, 25 y un máximo de 30 estudiantes por centro educativo, esto causa una gran preocupación para los directores y docentes

de Telesecundaria, ya que se corre el riesgo que estas instituciones sean cerradas y los docentes se queden sin trabajo.

3.1.3.1 Factores que Inciden en la Matrícula de los Institutos de Telesecundaria

En toda institución educativa existen factores que afectan a la matrícula estudiantil por mencionar algunos: los factores socioeconómicos y factores curriculares.

3.1.3.2 Factores Socioeconómicos

El sistema económico y social (del cual depende el alumno) y el propio sistema escolar están incidiendo permanentemente para que el alumno deserte o fracase en el desempeño escolar y el año siguiente retorne al mismo nivel o grado o deje el sistema escolar y se encamine hacia el analfabetismo o a la baja escolaridad (Castillo V. y Hernández N. 2005, p. 3).

Factores socioeconómicos cuyas condiciones de vida están enmarcadas en una cultura caracterizada por:

- Desinterés de parte del estudiante
- El desempleo
- Acomodamiento de los docentes

Estos factores son los que inciden en la baja matrícula estudiantil, primero el desinterés de parte del estudiante porque no le gusta estudiar, la inasistencia constante a clases, mal comportamiento dentro del aula, por tal razón el estudiante tiene bajas calificaciones hasta incluso puede perder el grado y ser un estudiante repitente.

En segundo lugar se tiene el desempleo de parte de los padres de familia, este factor impresiona grandemente, en la mayoría de las comunidades los padres de familia no cuentan con un trabajo estable, una vivienda propia donde vivir, el recurso económico para brindarle a sus hijos la educación;

esto afecta al alumno por lo que no sigue recibiendo su educación básica, algunos padres de familia obligan a sus hijos a emigrar a otros países como los Estados Unidos, para que los jóvenes estudiantes les ayuden con los gastos de la casa a mantener a sus hermanos menores, esto conlleva que el estudiante tenga pocas oportunidades de acceder a un trabajo, un salario estable y un buen nivel de vida.

Por último, el acomodamiento del personal docente, puesto que este elemento también incide en el tema de la matrícula estudiantil de los Institutos de Telesecundaria, por cuanto existen algunos maestros que desarrollan sus clases de forma tradicional, no utilizan nuevas estrategias para llamar la atención del estudiantado, faltan constantemente a sus labores, no actualizan sus contenidos, etc.

3.1.3.3 Factores Curriculares

Son muchos los factores pedagógicos y curriculares que se ponen en juego en el proceso de enseñanza y aprendizaje: una buena relación, capacidad para comunicarse e interactuar con sus alumnos y alumnas, cómo el profesor se organiza, prepara y planea sus programas, contenidos, insumos, recursos disponibles para el desarrollo de sus clases; otro factor principal es la motivación expresarse con interés y entusiasmo para impartir sus clases, la utilización de nuevas estrategias didácticas que favorezcan la participación y la construcción de nuevos conocimientos en sus estudiantes, la actualización y cualificación para brindarle un amplio y profundo conocimiento sobre los contenidos y procesos que enseña, debido a su educación continua, la autorregulación y el monitoreo para verificar, evaluar y retroalimentar su quehacer pedagógico, brindar atención a los ritmos y estilos de aprendizaje; la capacidad que cada docente tiene para orientar la enseñanza conforme a las necesidades de cada educando. Por consiguiente, se logrará mantener un gran número de población estudiantil.

Aunado a lo anterior, tiene una fuerte injerencia el hecho de aplicar correctamente los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales con nuevas estrategias que despierten el interés del estudiante, asimismo progresar personalmente, y estar permanentemente apegado a lo planteado en el Currículo Nacional Base (CNB) y al avance que ofrecen las tecnologías de la información.

Capítulo IV

4.1. Análisis y Discusión

Para sintetizar el impacto de las condiciones socioeconómicas y curriculares que inciden en la matrícula estudiantil en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez, se realizó una boleta de encuesta, dirigida a 67 directores y un formato específico dirigido al Coordinador Técnico Administrativo de Telesecundaria con el fin de verificar la situación de la temática en cuestión.

Con base a los formatos de encuesta utilizados, pudo recabarse precisamente, información de carácter valiosa, cuyos resultados se derivaron de respuestas que los sujetos de análisis dieron a conocer respecto a las interrogantes que se explicitan a continuación:

- ¿Conoce las condiciones socioeconómicas que afecta a la matrícula estudiantil?
- ¿Cuáles son las condiciones que inciden en el proceso de la disminución de la matrícula estudiantil?
- ¿Cuántos estudiantes tienen inscritos en su centro educativo?
- ¿Cuáles serán las razones por la cual los alumnos dejan de asistir a clases?
- ¿Cómo podrían contribuir los docentes a no tener más deserción escolar?

Según el estudio realizado, el 92% de directores informa que conocen las condiciones socioeconómicas de sus estudiantes, mientras que un 8% de los directores plantean que no tienen conocimiento sobre las mismas.

Como resultado el Coordinador Técnico Administrativo de Telesecundaria informa que existen varios elementos que afectan el estado socioeconómico y curricular de los estudiantes, entre dichos elementos o factores, el profesional menciona los siguientes: padres de escasos recursos

económicos que obligan a sus hijos (as) a trabajar para ayudar a solventar los gastos del hogar, situación que repercute indiscutiblemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos, ya que por el horario de trabajo, muchas veces, dejan de asistir a clases, tienen malos resultados en sus calificaciones e inclusive, se dan casos de repitencia de grado en estudiantes con esas condiciones.

En sí, puede destacarse que un 54% de los directores encuestados manifiestan que la gran mayoría de los jóvenes estudiantes de sus respectivos centros educativos se caracterizan por pertenecer a familias, cuya situación económica es bastante desfavorable, lo que repercute en el hecho que estos mismos jóvenes se vean en la necesidad de trabajar para seguir estudiando.

Según la información proporcionada por medio de las encuestas el Coordinador de Telesecundaria indica que las condiciones que más afectan son las económicas porque las familias no cuentan con un trabajo estable, sino que solamente trabajan por temporadas. Por esta razón, se les es difícil proporcionarles la educación a sus hijos.

Con referencia a las respuestas de los directores, a la pregunta de cuántos estudiantes tiene inscritos en su centro educativo, un 35% de directores dieron a conocer que su matrícula estudiantil es baja, por cuanto tienen entre 15 y 40 estudiantes inscritos por establecimiento, y el 65% de directores reportan que tienen mayor matrícula estudiantil, ya que poseen entre 75 y 100 estudiantes por centro educativo.

Con referencia a esta problemática de baja matrícula estudiantil que afecta a un considerable número de Institutos de Telesecundaria a nivel departamental, el Coordinador Técnico Administrativo indica que es responsabilidad del personal docente y administrativo, emprender acciones o estrategias que coadyuven al aumento de la población estudiantil, y para esto se hace necesario realizar lo siguiente: planificar charlas educativas para padres de familia e informarles qué tan importante es que sus hijos o hijas estudien el nivel medio, ciclo básico; Motivar a

los estudiantes por medio de charlas educativas, realizar actividades: deportivas, recreativas y culturales para que los estudiantes se relacionen entre sí, aprendan a convivir en armonía en la institución educativa.

Con base al proceso de investigación realizado, se identificaron algunas de las razones primordiales por las cuales los alumnos dejan de asistir a clases. Entre ellas se tiene: el desempleo, la pobreza y la migración. Estos factores en sí, afectan al estudiante porque el desempleo es la situación del ciudadano que carece de empleo y, por lo tanto, de salario, por lo mismo no les alcanza para seguir sus estudios.

Cuando se hace referencia a la pobreza, es importante tener claro que se define de manera general como aquella situación en que hogares o individuos no tienen suficientes recursos ni habilidades para cubrir sus necesidades básicas como la alimentación, vivienda y educación. Otro factor es la migración de los estudiantes, ya que muchos de ellos migran a otro departamento o inclusive a otro país, por varias causas que pueden ser, por ejemplo: la carencia de recurso económico, la falta de trabajo en la comunidad, la desintegración familiar, la ausencia de alguno de sus padres, entre otros.

Los resultados de las encuestas indican que el 92% de los directores sí conocen las razones del por qué los adolescentes dejan de estudiar, esto es por las condiciones socioeconómicas y curriculares. El 8% de los directores aducen no reconocer en sí, por qué se retiran los alumnos de estudiar, inclusive no se avocan con los padres de familia para que se les informe cuál es la razón de la ausencia de los educandos, estos factores son los que disminuyen la demanda estudiantil.

Ahora bien, en el factor curricular están involucradas las siguientes personas: el director, el docente, el alumno, padres de familia y la comunidad en sí; el papel que tiene el director es verificar que el docente realmente enseñe, planifique, organice sus clases diariamente, utilice nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, despierte el interés y el deseo de estudiar de los alumnos, el material didáctico tiene que ser llamativo, decorativo e ilustrado, para facilitar el aprendizaje.

Es muy importante hacer notar que el interés de parte del estudiante juega un papel preponderante en el proceso educacional; por otro lado también es de mucha relevancia el rol que desempeñan los padres de familia, ya que están llamados a ofrecer a sus hijos una buena educación en el hogar, dedicarles tiempo, ayudar a los hijos para que cumplan con sus tareas, estar pendientes con el rendimiento académico que tienen en el centro educativo, motivarlos para que los jóvenes alcancen finalizar sus estudios del nivel medio, ciclo básico, con el afán de coadyuvar a lograr el desarrollo de nuestro país.

Con base al estudio de investigación concretado, un 62% de directores indican que, según la perspectiva de ellos, los padres de familia son los responsables de la disminución en la matrícula estudiantil y a su vez, un 12% de directores informan que los docentes también tienen parte de injerencia en lo que a la disminución de matrícula estudiantil respecta.

Por último se planteó la interrogante de cómo pueden contribuir los directores y docentes, a nivel de sus respectivas instituciones educativas para que no se tenga la problemática de la deserción escolar, a lo que los directores respondieron que es importante: actuar de una forma eficiente y eficaz, fomentar los valores morales, crear una escuela de padres de familia para que ellos sepan la importancia de la educación, gestionar proyectos en beneficio de la institución; utilización de material didáctico adecuado y llamativo en el momento que los docentes imparten sus clases, elaboración de manualidades con los jóvenes estudiantes, planificar, estrategias, dosificar los contenidos de los cursos, capacitaciones constantes de los docentes, brindar a los estudiantes una ayuda económica con becas, bolsa de estudios. Contar con edificio propio, fomentar el ambiente educativo con valores y principios, buscarles padrinos a los jóvenes con personas que le gusta contribuir a la educación, generando actividades que propicien y den a conocer realmente la metodología de Telesecundaria, motivar y realizar reuniones constantes con la comunidad, entre otros.

Con base a la información recabada por el Coordinador Técnico Administrativo de Telesecundaria, puede aseverarse que, en su mayoría es verídico que las

comunidades sufren de estos factores mencionados anteriormente, pero que el director y los docentes son los responsables por velar que se mantenga la matrícula estudiantil en los centros educativos, para disminuir esta problemática se puede brindar el apoyo incondicional, tener confianza, impartir charlas educativas motivacionales para padres de familia y estudiantes, talleres en donde ellos se involucren y se den cuenta la importancia que tiene la educación y con base a ello alcanzar el desarrollo de las comunidades.

Asimismo, el Coordinador dio su punto de vista en cuanto al tema de la deserción escolar y al respecto manifestó que esta problemática se puede evitar realizando una concientización del personal docente sobre la importancia del trabajo que deben de realizar, por lo que deben empezar con cambios de actitudes, innovando nuevas estrategias que apoyen a la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. Esto se cumplirá al implementar de manera sistemática y efectiva, el Currículo Nacional Base (CNB) en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

De allí pues, la importancia que el personal docente y administrativo de los centros escolares tomen la iniciativa en impartir una educación que sea innovadora, permanente, duradera, para fortalecer la educación en los Institutos de Telesecundaria.

En resumen, entonces puede destacarse que la baja matrícula estudiantil en los Institutos de Telesecundaria se debe principalmente a los factores: socioeconómicos y curriculares.

Capítulo V

5.1 Conclusiones

- ✓ La Desintegración familiar. La familia como una institución social es importante para la educación de los hijos, es la base de todo proceso, es la otra parte de la educación antes de la escuela, sin embargo no todos los niños tienen la oportunidad de vivir en el seno de una familia integrada, sino desintegrada, esta es la situación de los estudiantes entrevistados, donde el 20 % (10) adujeron que no viven con sus padres por situaciones de la vida, sino con los abuelos o algún familiar, situación que les afecta porque según ellos no es el mismo apoyo que los padres de familia. Mientras que el otro alto porcentaje si vive con sus padres.

- ✓ El Desempleo. El empleo como una fuente de ingresos determinantes para lograr el desarrollo familiar no todos los estudiantes tienen esta oportunidad por medio de sus padres, según los datos recabados en cuanto a estudiantes, el 60% (30) de los estudiantes adujeron que sus padres no cuentan con un empleo fijo, lo que les dificulta obtener todo lo necesario para el estudio, situación que les afecta en su proceso académico. Mientras que el otro porcentaje adujo que sus padres si tienen esa oportunidad.

- ✓ La Migración. Por otro lado, en cuanto a la migración, este es un tema que de igual manera afecta a los estudiantes, esto debido a que deben de migrar de un lugar a otro en busca de centros educativos que se adapten a las condiciones de vida que llevan, lo que significa que deben de migrar de un lugar a otro recorriendo kilómetros a pie y en casos deben de pagar el doble de pasaje para llegar a su centro educativo, situación que lo ha manifestado el 20% de los estudiantes (10), lo que es una cantidad que representa que esto es un problema en el proceso de aprendizaje toda vez que se requiere de más recursos económicos y más tiempo para recorrer más kilómetros de la vivienda al centro educativo. Mientras que el otro porcentaje restante no tienen necesidad de migrar.

- ✓ La Pobreza. Según los estudios realizados a los estudiantes objetos de estudio, el 80% (40) adujo que vive en pobreza y pobreza extrema, esto debido a falta de oportunidades de sus padres de encontrar un empleo digno y remunerado de acuerdo a la situación de la demanda actual del precio de la canasta básica, lo que les dificulta cumplir con todas las tareas y por su puesto lograr el aprendizaje que se espera en ese nivel. Mientras que el otro porcentaje si considera vivir con lo básico.

- ✓ Reconociendo las condiciones socioeconómicas y curriculares que inciden en la matrícula estudiantil en los Institutos de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez, puede aseverarse que problemáticas como la pobreza, migración, desempleo, desintegración familiar, entre otros, son los que se encuentran ligados a la baja matrícula de la mayoría de INEB´S de Telesecundaria a nivel departamental. En lo que concierne a los factores curriculares, se reconoce la problemática de los constantes y bruscos cambios curriculares que han experimentado los INEB´S de Telesecundaria en los últimos años. Sumado a ello, se destaca el acomodamiento por parte de muchos docentes, la insuficiencia de material didáctico en las instituciones educativas, el deficiente proceso metodológico que se utiliza en algunos centros escolares, etc.

- ✓ Describiendo los antecedentes y la metodología que caracteriza a la modalidad educativa de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria fueron creados como un programa del nivel medio, ciclo básico, para personas de escasos recursos que no tenían la capacidad económica de recibir sus estudios en los centros de estudios del área urbana. La incorporación del modelo educativo de telesecundaria, tiene como fin formar integralmente a los estudiantes mediante la interacción, dinamismo, participación, desarrollo, capacidades, habilidades, a través del uso de los medios disponibles.

- ✓ Explicando los diversos factores que atañe y tienen injerencia en el proceso de inscripción, asistencia y promoción de los estudiantes en los INEBS de

Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez se pueden mencionar: el desinterés por parte de muchos estudiantes, el desempleo, la pobreza, la migración, el acomodamiento de los docentes, los cambios metodológicos y curriculares, la insuficiencia de textos para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, la decadente valoración que muchos padres de familia tienen respecto a la importancia de la formación académica, entre otros.

- ✓ Estableciendo en última instancia, es menester indicar que, a nivel de los Institutos de Telesecundaria, se han venido gestando cambios metodológicos y curriculares que ponen en evidencia el deficiente proceso de previsión y planificación que maneja el mismo Ministerio de Educación, que en muchos casos, ha desencadenado molestias, inquietudes, dudas, incertidumbre y renuencia en muchos de los docentes que laboran para dichos institutos, manifestándose a su vez poca credibilidad y valoración por parte de estudiantes y padres de familia.

5.2 Recomendaciones

- ✓ El personal administrativo y docentes deben desarrollar talleres para brindar orientación a toda la comunidad educativa sobre el tema de la familia, esta como una base de la educación inclusiva porque cimenta los principios y valores humanos en los estudiantes que necesitan de esa formación.
- ✓ En el proceso formativo de educación inclusiva se debe orientar la formación a los padres de familia para crear e innovar diferentes fuentes de ingreso para que con ello se ayuden a sufragar gastos en cuanto a la formación de los estudiantes, favoreciendo de esta manera el aprendizaje significativo.
- ✓ Como institución educativa se debe apoyar en acompañamiento pedagógico a los estudiantes y padres de familia migrantes para ayudar a sobrellevar las limitaciones que padecen al sufrir cambios de diferente índole para seguir con la formación de estudios.
- ✓ De igual manera, la pobreza en los estudiantes y familia debe ser abordado por personal docente y administrativo como un reto para gestionar recursos en diferentes instituciones y apoyar a los más necesitados con el fin de contribuir a paliar la crisis que viven.
- ✓ Respecto a las condiciones socioeconómicas y curriculares que inciden en la matrícula estudiantil en los Institutos de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez, puede aseverarse que una de las soluciones más congruentes tiene que ver con el apoyo directo por parte del gobierno de Guatemala, en el sentido de generar fuentes de empleo, mismas que posibiliten en cierta medida, la erradicación de la pobreza, la migración, entre otros factores. Ahora bien, en lo que respecta a los factores curriculares se pueden remediar por medio de acciones concretas del Ministerio de Educación, en el sentido de establecer una sola metodología curricular en los INEB'S de Telesecundaria, sin hacer cambios bruscos a cada año; abastecer de material didáctico en los centros educativos, posibilitar estrategias

efectivas de enseñanza y aprendizaje, y más aún, se requiere de la participación dinámica y optimista de parte del gremio docente al impartir sus clases para aumentar la matrícula escolar en dichos establecimientos.

- ✓ A nivel del Ministerio de Educación y las Coordinaciones departamentales de Telesecundaria en el ámbito nacional, debe existir un serio compromiso respecto al hecho de rescatar y mantener la esencia, naturaleza, fines y objetivos con base a los cuales surgió la modalidad educativa de Telesecundaria en Guatemala y con base a ello, ofrecer servicios escolares significativos y de calidad, que realmente satisfagan las necesidades de la población estudiantil y de las comunidades educativas en general.
- ✓ Otra de las recomendaciones a tomar en consideración tiene que ver con el aumento de la inversión educativa por parte del Gobierno central, para generar becas escolares, dotar de material didáctico a las instituciones educativas y respecto al docente, que pueda aplicar correctamente la metodología en los Institutos de Telesecundaria, haciendo de la educación, un proceso interactivo, democrático y participativo, Asimismo, se sugiere la utilización de nuevas estrategias de aprendizaje para despertar el interés del estudiante y desarrollar sus capacidades; solicitar el acompañamiento, la supervisión y la participación de los padres de familia, para alcanzar un alto nivel de inscripción, asistencia y promoción.
- ✓ El Ministerio de Educación debe fortalecer los procesos metodológicos y curriculares en los Institutos de Telesecundaria, de tal forma que se obtenga credibilidad y valoración por parte de los educandos y padres de familia. Tomar conciencia todos los miembros de la comunidad educativa que se debe brindar una educación de calidad y un buen funcionamiento en los Institutos de Telesecundaria para alcanzar un alto nivel de promoción de estudiantes del nivel medio, ciclo básico.

5.3 Propuesta

TÍTULO DE TESIS.

“CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y CURRICULARES INCIDENTES EN LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL, ESTUDIO REALIZADO EN LOS INSTITUTOS NACIONALES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DE SUCHITEPÉQUEZ”

PLAN DE ORIENTACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO ADMINISTRATIVO

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Orientar el proceso de desarrollo comunitario mediante la capacitación de sus habitantes por medio de equipo profesional multidisciplinario en los lugares donde hay presencia de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria en el departamento de Suchitepéquez.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar los principales problemas de las comunidades donde hay presencia de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria en el departamento de Suchitepéquez.
- Identificar los problemas que necesitan pronta solución de acuerdo a su naturaleza en las comunidades donde hay presencia de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria en el departamento de Suchitepéquez.
- La formación de equipo de docentes de diferentes disciplinas donde hay presencia de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria en el departamento de Suchitepéquez para capacitar a las comunidades educativas de los problemas de su medio social.

JUSTIFICACIÓN

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria son centros educativos que fueron creados con el fin de cubrir la demanda en educación en el área rural, éstas han sido caracterizadas por factores que afectan con facilidad el proceso formativo de cada uno de sus habitantes que hasta la fecha siguen afectando según estudios realizados en tales centros de estudios en el departamento de Suchitepéquez. Por eso, en la actualidad existen 64 centros educativos públicos y dos privados ambos de esta naturaleza a nivel departamental que atienden a una población escolar aproximado de 3 mil estudiantes y 179 docentes entre directores con grados, la mayoría de ellos profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y un reducido número de profesores con grados de Licenciaturas.

Los centros educativos de Telesecundaria prestan sus servicios de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas, dentro de sus instalaciones la mayoría cuentan con servicios básicos, sin embargo no todos están en buen estado, su funcionamiento es deficiente. Las comunidades por su naturaleza se caracterizan por ser áreas vulnerables a la delincuencia común y problemas de alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, embarazos en la adolescencia, factores que han afectado la normalidad del proceso educativo de sus habitantes, situación que vulnera y limita el desarrollo personal en lo académico, intelectual; como desarrollo comunitario en contar con todos sus servicios para uso de sus habitantes. En realidad los factores que más afectan son la desintegración familiar, desempleo, migración y la pobreza en las condiciones socioeconómicas y curriculares que inciden en la matrícula estudiantil del departamento de Suchitepéquez son los que se encuentran atados a la baja matrícula de la mayoría de los Institutos de Telesecundaria a nivel departamental. En lo que pertenece a los factores curriculares se registra la problemática de los constantes y bruscos cambios curriculares que han experimentado en los Institutos de Telesecundaria en los últimos años. Sumado a ello, se destaca el acomodamiento por parte de muchos docentes, la carencia de material didáctico en las instituciones educativas, el deficiente proceso metodológico que se utiliza en algunos centros educativos, etc.

Ante lo expuesto, se hace necesario la realización de una propuesta según estudios realizados a lo largo de este trabajo, con el fin de contribuir de una u otra forma a mejorar las condiciones actuales. Puesto que, esta propuesta ayudará tanto a las autoridades de los centros educativos como a los Consejos Comunitarios de Desarrollo para que tengan en su poder la propuesta planteada para que lo utilicen como herramienta para tomar medidas de acción para mejorar el desarrollo de la comunidad educativa.

Por otra parte, esta propuesta contribuye al fortalecimiento de la ciencia en materia educativa, puesto que cada uno de los centros educativos debe de tenerlo y llevarlo a la práctica por medio del personal docente y administrativo, éstos como promotores del desarrollo comunitario y por tanto a nivel de centro educativo.

DESCRIPCIÓN

La presente propuesta nace por la necesidad de tomar acciones concretas ante los diferentes problemas que caracterizan a los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez según estudio realizados descritos en este informe. Por ello, considerando el papel protagónico que tienen los directores de los centros educativos de Telesecundaria y el personal docente se hace necesaria una estrategia que a través de ellos se lleve a cabo la siguiente propuesta “Plan de orientación de desarrollo comunitario administrativo”, esto porque son ellos los que deben tener liderazgo y poseer no solo conocimientos sino también la experiencia de realizar este tipo de proyectos, esto para vincular a la comunidad a involucrarse en el desarrollo de sus comunidades; por lo que se debe realizar lo siguiente:

1. Los directores de cada centro educativo en apoyo con su personal docente deben realizar un diagnóstico para determinar los problemas que están afectando el medio social del centro educativo a su cargo, es decir su comunidad, aldea o cantón.
2. Analizar los resultados para seleccionar los problemas más prioritarios para tomar acciones con el fin de eliminarlos.
3. Realizar una programación para trabajar un informe técnico con todos sus elementos para tener una base técnica y científica de las acciones a tomar.
4. Realizar un plan de acción.
5. Gestionar ante instancias públicas y privadas el apoyo de personal multidisciplinario para realizar talleres, foros, charlas informativas o educativas a estudiantes, padres de familia y comunidad en general con el fin de educarlos para que sean ellos los promotores de la educación y buenos hábitos que encaminen a construir su propio futuro formativo y desarrollo social.

6. Las actividades se deben de desarrollar año con año consecutivo, actualizando los estudios y por su puesto los temas a tratar esto en comun acuerdo entre los directos a los padres de familia, que puede ser una actividad mensual o por lo menos bimestral para paliar el origen de los problemas latentes en la comunidad educativa.
7. Evaluar periodicamente la actividad formativa e informativa que se describe en el numeral 5 y 6 con el fin de ir mejorando los procesos, y además, para analizar y valorar los resultados para mejoras en los próximos años.
8. Comparar los resultados año con año para analizar las acciones tomadas con el fin de identificar su efectividad.
9. Redactar un informe técnico para socializar con la comunidad educativa.

Tabla No. 2 PLAN DE INTERVENCIÓN

No.	Actividades	Acciones	Recursos	Responsable
1	Diagnóstico	Investigar en las comunidades	Instrumentos de investigación	Director y personal docente
2	Tabulación de información	Ordenar los problemas	Instrumento de vaciado de datos	
3	Programar y plan de acción	Seleccionar problemas para tomar acciones concretas	Instrumento de selección	
4	Gestión	Seleccionar instituciones posibles que contribuirán al proyecto.	Redactar y entregar solicitudes	
5	Temporalidad: Mensual o bimestral	El director debe planificar las actividades según la cantidad de profesionales disponibles.	Material didáctico	
6	Evaluación	Redactar y aplicar instrumento de evaluación	Instrumentos de investigación	
7	Comparación	Determinar la efectividad de las actividades realizadas.	Informe de actividades	
8	Redacción de informe	Redactar un informe técnico anual de las actividades realizadas.	Computadora e información relevante de las actividades	

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez (2021)

BENEFICIARIOS

Al concretar la propuesta se espera beneficiar a:

Directos:

- Padres de familia
- Comunidad en general
- Estudiantes
- Directores
- Docentes

Indirectos:

- Comunidad educativa
- Sociedad

RESULTADOS ESPERADOS

Al concretar la propuesta se espera obtener los siguientes resultados:

- Reducción de los problemas educativos y sociales en las comunidades donde hay presencia de los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria en el departamento de Suchitepéquez.
- Concientizar a los padres de familia y comunidad educativa sobre el impacto de la educación en sus hijos y la efectividad de las actividades realizadas en la vida de cada uno de los beneficiarios y en la vida familiar.
- Aumentar la matrícula estudiantil
- Motivación en padres de familia, estudiantes, personal docente y administrativo.
- Crecimiento intelectual en la comunidad educativa.
- Proyección social del centro educativo y de la comunidad.
- Desarrollo comunitario.
- Disminuir los índices de deserción, ausentismo y repitencia escolar.
- Disminuir los problemas educativos en los centros educativos.

Tabla No. 3 CRONOGRAMA

Actividades	Meses del año										
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Diagnóstico	X										
Tabulación de información	X										
Programar y plan de acción	X										
Gestión	X	x									
Realización de actividades profesionales: Talleres, foros, charlas, proyectos.			X	X	x	x	X	x	x	x	
Evaluación		x	X	X	x	x	X	x	x	x	
Interpretación de resultados de evaluación											X
Comparación											X
Redacción de informe											x

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez (2021)

Referencias

- Arroyo, A. y Castelo. A.** (1994) *El Departamento de Orientación. Atención a la Diversidad. Guía teórica.* Recuperado de 12/08/2016. 8:00Hrs.:https://books.google.com.gt/books?id=HH7K_CU7qxQC&pg=PR1dq=aprendizaje+significativo&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiH2Zi9LkzOAhUE9x4KHTjsDD4Q6AEIODAG#v=onepage&q=aprendizaje%2significativo&f=false
- Barreto, N.** (2016) *Cambio Curricular. Tendencias Curriculares.* Recuperado 12/08/2016. **8:30 Hrs.** de:<https://es.slideshare.net/mariajanethrios/barreto-e-tendencias-curriculares>.
- Castillo, V. y Hernández, N. (2005).** *El Problema de la Deserción Escolar, en el Sistema Económico y Social. [Blogs].* Recuperado de 12/08/2016. 9:00 Hrs.:
<http://es.slideshare.net/sistemaeconomicosocialcastillo/problemadeserción-escolar>.
- Castro, S., Paternina, A. y Gutiérrez, B.** (2014). Factores Pedagógicos Relacionados con el Rendimiento Académico en Estudiantes de Cinco Instituciones. *Educativas del Distrito de Santa Marta.* Colombia. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación.* (3), 5 16/09/2016. 9:30 Hrs. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/802/80231541009.pdf>
- DIGECADE,** (Dirección General de Gestión de Calidad Educativa) (2012). *Subdirección de Educación Escolar de Telesecundaria.* Base Legal. Recuperado de 10/08/2016 10:00 Hrs.:
<http://es.slideshare.net/telesecundariasanfernando/base-legal-telesecundaria-oficio>.
- Jiménez, M.** (2010). *Dimensión Ambiental y Ciencias Sociales en Educación Secundaria.* (1°. Ed.) México: D.F. Editorial Emma Paniagua Roldan. [Blog.] Recuperado de 31/08/2016. 11:00 Hrs.:

<https://books.google.com.gt/books?id=WUuEVIJ1wIC&pg=PA125&dq=factores+que+inciden+en+la+educaci%C3%B3n&hl=es419&sa=X&ved=0ahUK Ewjl9irY PAhVD2B4KHT2 Dn0Q6AEIHDA#v=onepage&q=factores%20que%20inciden%20en%20la%20educaci%C3%B3n&f=false>.

Martínez, A. (2010). *Legislación Básica Educativa Leyes Educativas*. (10 ed.) Huehuetenango, Guatemala GT.: Centro de impresiones Gráficas

MINEDUC, (2004). *Programa de Telesecundaria. Ministerio de Educación*. Recuperado de 10/08/2016 11:30 Hrs.: https://www.mineduc.gob.gt/PORTAL/contenido/menu_lateral/programas/telesecundaria/index.html

MINEDUC, (2013). *Manual de Formación Docente. Ministerio de Educación*. Guatemala: GT. DIGECADE.

MINEDUC, (2019). *Guía de aprendizaje. Ministerio de Educación*. Guatemala: GT. DIGECADE

Pachicano, S. (2010). *Retos del Docente de Telesecundaria. Función de la Telesecundaria. [Blog]*. Recuperado de 11/08/2016. 1:00 <http://retosdeldocentedelectosecundaria.blogspot.com/2010/04/funcio-de-la-telesecundaria.html>

Saquimux, N. (2007). *(EPS) Hagamos el Ejercicio Profesional Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Suroccidente. Mazatenango Suchitepéquez, Guatemala: GT. Editorial Universitaria*.

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC. 

ANEXOS

4. ¿Reconoce, las principales condiciones socioeconómicas que tienen incidencia en su matrícula estudiantil?

Sí

No

5. ¿Cree que es importante que los jóvenes reciban educación?

Sí

No

6. ¿Cuántos estudiantes tiene inscritos en su centro educativo? _____

7. En su establecimiento, ¿asisten todos los educandos regularmente a clases?

Sí

No

8. En estos últimos años ¿ha tenido casos de estudiantes retirados en su establecimiento?

Sí

No

¿Cuántos? _____

9. A nivel de su centro educativo, ¿han podido identificar las principales razones por las que los educandos dejan de estudiar?

Sí

No

10. Mencione 3 razones por las cuales los alumnos dejan de asistir a clases.

1 _____

2 _____

3 _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ**

ENCUESTA PARA EL COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO

DE TELESECUNDARIA

Se le requiere la colaboración al Coordinador Técnico Administrativo de Telesecundaria para el llenado de esta boleta de encuesta, que servirá para recolectar información sobre el tema: **“Condiciones Socioeconómicas y Curriculares Incidentes en la Matrícula Estudiantil, Estudio Realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez”**. Las respuestas consignadas se constituirán en fundamento para el desarrollo del Informe de Tesina en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

PARTE INFORMATIVA

GRADO ACADEMICO: _____

GÉNERO: _____

1. ¿Reconoce las condiciones socioeconómicas que afecta a la matrícula estudiantil en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria?

Sí

NO

2. ¿Cuáles son, las principales condiciones que afectan el proceso de matrícula estudiantil del centro educativo?

Sociales _____ Económicas _____ Pedagógicas _____

Otros _____ ¿Por qué? _____

3. ¿Reconoce las principales condiciones socioeconómicas que tienen incidencia en la matrícula estudiantil en la mayoría de los Institutos de Telesecundaria?

Sí

NO

4. ¿Ha tenido que cerrar algún establecimiento educativo por la baja matrícula estudiantil?

Sí

NO

5. ¿Cree que el director y el personal docente tiene que brindar una educación de calidad para retener la matrícula estudiantil en el centro educativo?

Sí

NO

6. ¿Cree que es importante que los jóvenes reciban educación?

Sí

No

7. ¿Cuántos estudiantes aproximadamente tienen inscritos los Institutos de Telesecundarias? _____

8. ¿Reconoce usted, las principales razones porque los alumnos dejan de asistir a clases?

Sí

No

9. Describa 3 principales razones por las cuáles los estudiantes no terminan sus estudios.

1. _____

2. _____

3. _____

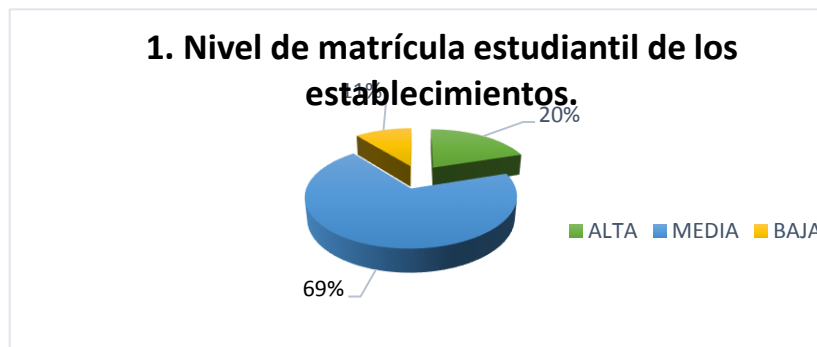
10. ¿Quiénes son los responsables de las principales condiciones socioeconómicas que inciden en la matrícula estudiantil?

Padres de familia _____ docentes _____
estudiantes _____ ambos: _____

GRÁFICAS

Encuesta a directores

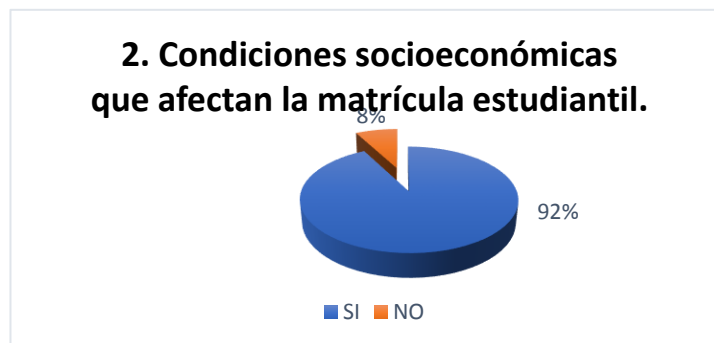
Gráfica No. 1



Fuente: Encuesta aplicada a directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez. Por estudiante Tesista, agosto (2019)

En relación, al nivel de matrícula estudiantil los directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria el 11% informan que se encuentra en el bajo nivel de matrícula estudiantil, un 69% de los encuestados indican que tienen estudiantes inscritos; un 20% de directores muestran que se encuentra con baja matrícula, porque son pocos los jóvenes y señoritas que finalizan sus estudios del nivel medio ciclo básico.

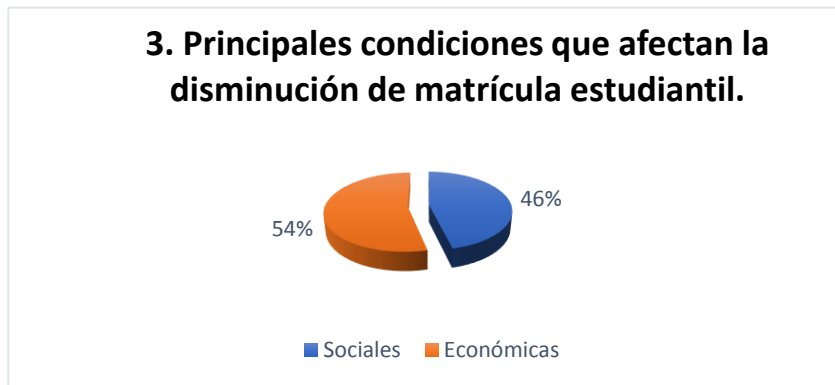
Gráfica No. 2



Fuente: Encuesta aplicada a directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez. Por estudiante Tesista, agosto (2019)

La mayoría de los señores directores indican que el 92% de las condiciones socioeconómicas son las que afectan la matrícula estudiantil esto significa que el recurso económico es un factor fundamental para sobrevivir y poder finalizar sus estudios, la minoría que es el 8% de los directores desconocen el por qué dejan de asistir a clases los estudiantes.

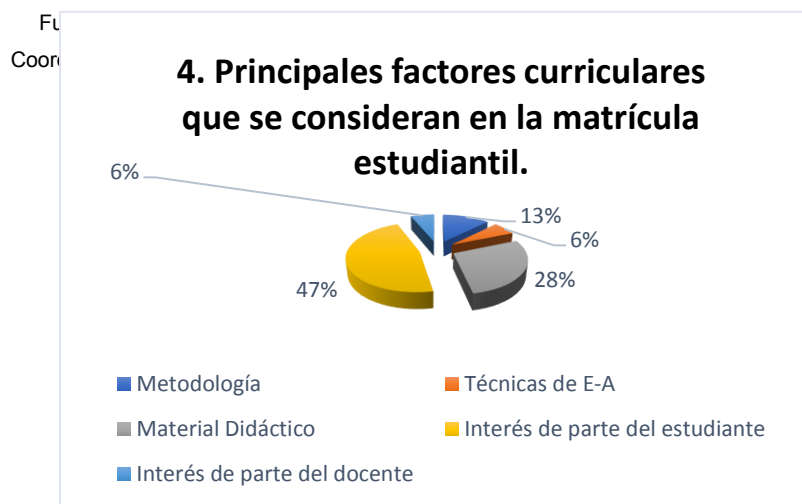
Gráfica No. 3



Fuente: Encuesta aplicada a directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez. Por estudiante Tesista, agosto (2019)

Se pudo verificar con los datos adquiridos por parte de los directores de las Telesecundarias, la mayoría del 54% de los jóvenes estudiantes sufren del recurso económico, existe un mínimo del 46% que afecta a los alumnos en la condición de lo social, por el machismo que como son mujeres no les dan la oportunidad de estudiar.

Gráfica No. 4

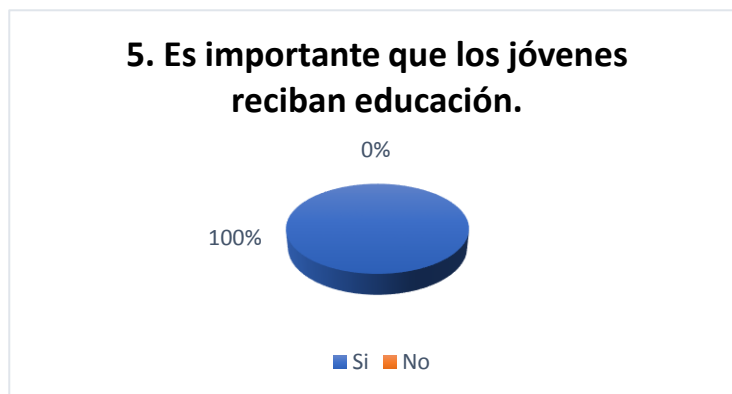


Fuente: Encuesta aplicada a directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez. Por estudiante Tesista, agosto (2019)

Según los resultados de las encuestas se observó que los factores curriculares que afectan la matrícula estudiantil en los Institutos de Telesecundaria tenemos un 6% de interés de parte del docente que no quiere implementar nuevas estrategias para

aumentar la matrícula, el 13% de estudiantes no tienen interés de seguir estudiando, el 6% de los directores informan que la metodología de Telesecundaria no se lleva a cabalidad por el poco recurso tecnológico que se cuenta, incluso algunas telesecundarias no tienen computadoras, reproductor multimedia ni energía eléctrica, el cual impide la metodología y sobre todo el contexto está relacionado al país de México, por lo que es necesario adaptarlo a nuestro contexto guatemalteco. Existe un porcentaje del 47% de los estudiantes no tienen el interés por seguir estudiando porque les interesa solamente jugar pelota, pasar el tiempo afuera de las aulas, en la calle haciendo cosas indebidas el 28% de los directores informaron que preparan sus clases, tienen sus planificaciones tanto bimestral como anual, utilizan varias técnicas de enseñanza aprendizaje para que el aprendizaje sea significativo.

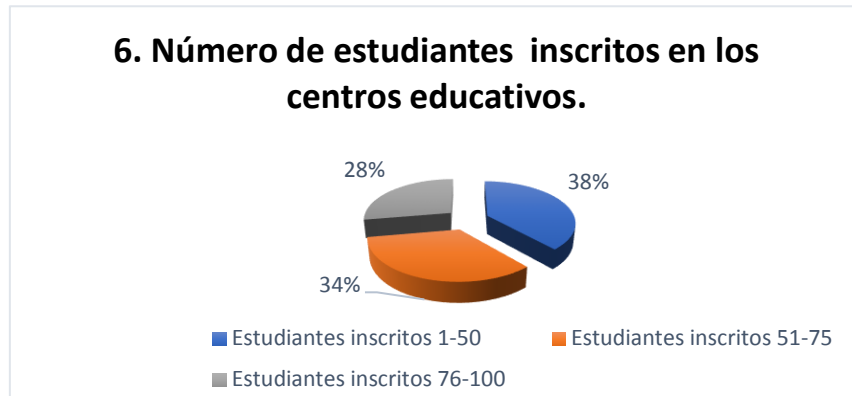
Gráfica No. 5



Fuente: Encuesta aplicada a directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez. Por estudiante Tesista, agosto (2019)

Según el estudio realizado por medio de las encuestas de directores de los Institutos de Telesecundaria indicaron que el 100% es de suma importancia que los jóvenes reciban educación de calidad, ya que es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades.

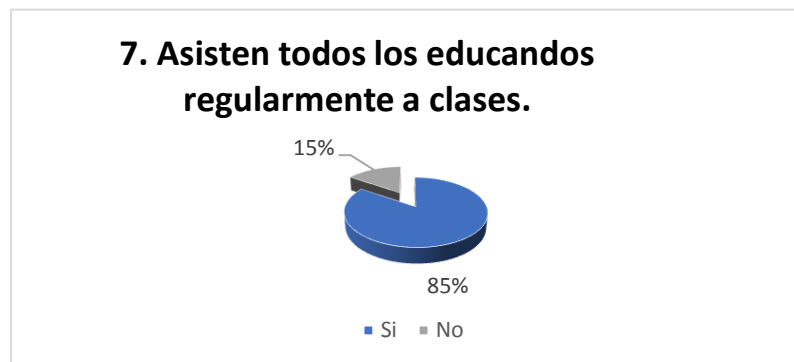
Gráfica No. 6



Fuente: Encuesta aplicada a directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez. Por estudiante Tesista, agosto (2019)

En los Institutos de Telesecundaria el 38% de los alumnos se encuentran inscritos como mínimo de 1 a 50 estudiantes; el 34% de los estudiantes inscritos entre 51 a 74 educandos, se cuenta con un 28% de institutos que contienen entre de 76 a 100 estudiantes que cuenta con más matrícula estudiantil, eso favorece a las poblaciones del área rural.

Gráfica No. 7



Fuente: Encuesta aplicada a directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez. Por estudiante Tesista, agosto (2019)

Según los resultados de las encuestas realizadas para los directores de los Institutos de Telesecundaria afirman que la mayoría de los estudiantes asisten a clases regularmente para recibir la educación, la minoría de los alumnos se retiran por diversas necesidades como, por ejemplo: el desempleo, la delincuencia, la pobreza entre otros.

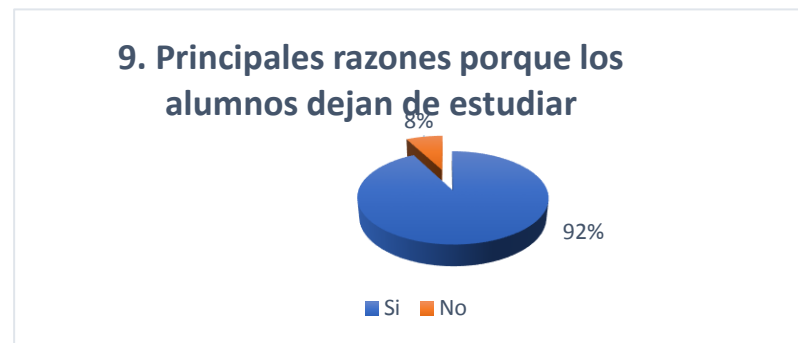
Gráfica No. 8



Fuente: Encuesta aplicada a directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez. Por estudiante Tesista, agosto (2019)

En los centros educativos existe el mayor porcentaje del 69% de estudiantes que se retiran de un mínimo de 1 y un máximo de 5 alumnos, por las necesidades que se sufren en el diario vivir de las comunidades, que la minoría que es el 31% de los centros educativos han logrado que los estudiantes persistan constantemente recibiendo la educación, los mantienen por diversas maneras, por ejemplo: les brinda la ayuda económica, bolsa de estudios, charlas educativas y motivacionales.

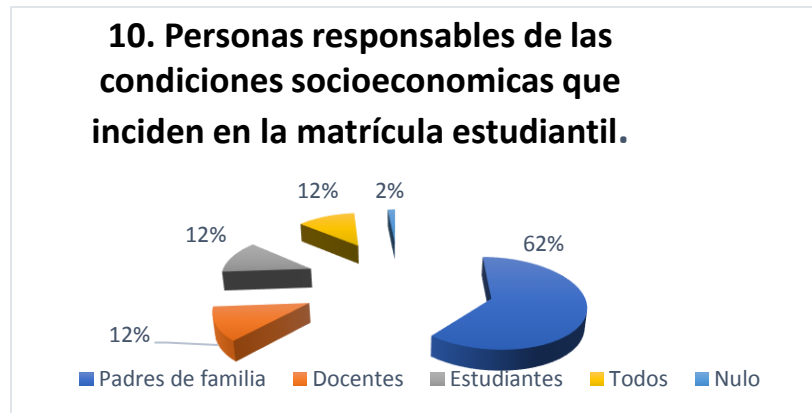
Gráfica No. 9



Fuente: Encuesta aplicada a directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez. Por estudiante Tesista, agosto (2019)

La mayoría de los directores de las Telesecundarias indican el 92% que si conocen las razones porque los alumnos dejan de estudiar esto depende de varias condiciones como: las sociales, económicas, curriculares entre otros. La minoría del 8% de directores desconocen la inasistencia de sus estudiantes, por lo que perjudica a la comunidad educativa.

Gráfica No. 10



Fuente: Encuesta aplicada a directores de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Suchitepéquez. Por estudiante Tesista, agosto (2019)

Según los estudios de investigación se reporta la mayoría de los directores indican que los padres de familia son los responsables de la disminución de la matrícula estudiantil como por ejemplo: las familias numerosas no permiten que sus hijos finalicen sus estudios, porque trabajan para mantener o ayudar con los gastos de la casa, alimentación, vestuario e incluso a darles estudio a sus hermanitos pequeños; la minoría del 12% de los directores informan que los docentes deben de apoyar al estudiante y son los responsables de mantener la matrícula estudiantil, los jóvenes se encuentran en pobreza y pobreza extrema por lo tanto pierden la oportunidad de continuar sus estudios. Asimismo, brindar el apoyo incondicional, con charlas y talleres educativos motivacionales para los alumnos y padres de familia en donde se involucren y se den cuenta la importancia tiene la educación y con ello alcanzar el desarrollo del país. Y el 2% de las encuestas fueron nulas.



Mazatenango 20 de marzo de 2021
Dic. T.G.C.P. No. 7-2021

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Apreciable Coordinadora:

Por este medio en mi calidad de Profesora titular del curso: E402 Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC, y, a lo establecido en los artículos: 39, 50 y 59 del "Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Suroccidente" en cumplimiento de mis funciones como **ASESORA PRINCIPAL** del trabajo de tesina titulado: "Condiciones socioeconómicas y curriculares incidentes en la matrícula estudiantil" elaborada por la estudiante: **PEM/TAE Alba Karina Gómez Cifuentes** con carné **200641068** y CUI **1962 53632 1001**. Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad en su contenido, metódica de la investigación, pertinencia de los resultados y redacción; por lo que, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lcda. Paula Zucaly Quibaja Pérez
ASESORA PRINCIPAL

"Id y enseñad a todos"



Mazatenango, 20 de marzo de 2021
Dic. T.G.C.P. No. 8 -2021

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Apreciable Coordinadora:

Por este medio y con base al nombramiento de fecha 1 de octubre de 2016. Ref. E.P.F.S 18-2016 de la Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana y a lo establecido en el artículo 52. Inciso "c", 60 y 61, del "Normativo de Integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario del Sur Occidente" en cumplimiento de mis funciones como REVISORA del trabajo de tesina: "Condiciones socioeconómicas y curriculares incidentes en la matrícula estudiantil" elaborada por la estudiante: PEMTAE Alba Karina Gómez Cifuentes con carné 200641068 y CUI 1962 53632 1001. Quien ha incorporado al informe final de su trabajo de tesina las correcciones pertinentes solicitadas; considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permite emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Dorian Rebeca Peña Signor de Archila
REVISORA



Mazatenango 20 de abril de 2021

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director del Centro Universitario de Sur Occidente
Edificio

Respetable Licenciado:

Basada en los dictámenes favorables del Trabajo de Tesina titulada "Condiciones socioeconómicas y curriculares incidentes en la matrícula estudiantil", elaborada por la estudiante: Alba Karina Gómez Cifuentes, carné 200641088, CUI 1962 53632 1001 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62., del "Normativo de Integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente", se adjunta el informe de la tesina completa, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del IMPRIMASE de la misma, para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑADA A TODOS"



M.Sc. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Naturales con Orientación Ambiental
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-34-2021

DIRECCION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,

Mazatenango, Suchitepéquez, el veintidós de julio de dos mil veintiuno_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes de la Terna Evaluadora y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESINA TITULADA: "CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y CURRICULARES INCIDENTES EN LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL (estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de Suchitepéquez)", de la estudiante: Alba Karina Gómez Cifuentes carné 200641068 CUI: 1962 53632 1001 de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Plan Fin de Semana.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director



/gris